



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**
Oficina de postgrado

Trabajo Fin de Máster

JAÉN (1936-1939). ARQUEOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA

Estudiante: Aguilar-Sáenz, Juan Daniel

Tutor/a: Prof. D. Santiago Jaén Milla

Dpto: Patrimonio Histórico

Noviembre, 2023

A mi familia

A. Agradecimientos

Este trabajo es producto de múltiples esfuerzos e iniciativas, por ello quisiera agradecer a los distintos organismos y personas que influyeron en su desarrollo y culminación. Inicialmente, quiero agradecer a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), ya que por medio de sus becas fue posible la realización del Máster en Arqueología de los Paisajes Culturales. En su labor institucional se promueve la cooperación para el desarrollo sostenible entre España e Iberoamérica en los sectores científico, educativo y cultural. De la misma, agradezco al profesor Santiago Jaén Milla, ya que gracias a sus revisiones, sugerencias y tutorías me ayudó a orientar este trabajo.

Agradezco también a mi familia por brindarme apoyo emocional y económico, lo que fue determinante como incentivo para la realización de este posgrado, contribuyendo a mi progreso académico. De la misma forma a la Universidad de Jaén, a su Escuela de Estudios de Posgrado, el personal administrativo y a los docentes del Instituto de Arqueología Ibérica. Así como a los compañeros del Máster quienes, por sus labores, conocimientos, técnicas y experiencias, a través de debate y conversaciones, me permitieron el desarrollo de ideas, herramientas, teorías y saberes que aportaron bases para este trabajo académico.

B. Resumen

Jaén (1936-1939): Arqueología de la Guerra Civil Española y construcción de Memoria Histórica

En este trabajo explora el desarrollo de la arqueología del conflicto reciente y el papel de sus teorías y metodologías como contribución al entendimiento de procesos que tienen repercusión en la sociedad actual. Así, Junto a la arqueología de la Guerra Civil Española se busca dar nuevos datos y perspectivas sobre los acontecimientos en el conflicto que se dio entre 1936 y 1939 en Jaén. También, se propone el desarrollo de proyectos que buscaban promover la memoria histórica en la ciudad, mostrando así el potencial del territorio para crear espacios de diálogo en torno a los valores democráticos y proteger, valorizar y resguardar el patrimonio bélico desde el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Palabras clave: Guerra civil española, Arqueología del Conflicto, Memoria Histórica, Patrimonio Bélico, Jaén, Tecnologías de la Información y la Comunicación

C. Abstract

Jaén (1936-1939): Archeology of the Spanish Civil War and construction of Historical Memory

This work explores the development of The archeology of recent conflict and the role of its theories and methodologies as contribution to the understanding of processes that have an impact on contemporary society. Thus, together with the archeology of the Spanish Civil War, we seek to provide new data and perspectives on the events in the conflict that occurred between 1936 and 1939 in Jaén. Also, the development of projects that sought to promote historical memory in the city is proposed, thus showing the potential of the territory to create spaces for dialogue around democratic values and protect, value and safeguard the war heritage through the use of Technologies. . of Information and Communication.

Keywords: Spanish Civil War, Archeology of the Conflict, Historical Memory, War Heritage, Jaén, Information and Communication Technologies

Índice de Contenido

	Pág.
A. Agradecimientos	III
B. Resumen	III
C. Abstract	III
1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	11
3. Objetivos.....	13
3.1 General.....	13
3.2 Específicos.....	13
4. Metodología.....	14
5. Fundamentación Teórica	17
5.1 La Arqueología del Conflicto	17
6. La Arqueología de la Guerra Civil Española	22
6.1 La arqueología de la guerra civil española: Exhumaciones.....	26
6.2 La arqueología de la guerra civil española: Memoria histórica y pedagogías para la democracia.....	33
7. Jaén y la construcción de Memoria Histórica	41
7.1 El barrio San Idelfonso: Un espacio para la construcción de Memoria Histórica	44
7.2 El barrio San Idelfonso: Más allá de un Lugar de Memoria Histórica	52
8. Conclusiones	55
Referencias Bibliográficas	59

Índice de Imágenes

Imagen No. 1 Ejemplo de la refotografía aplicada por Ricard Martínez.....	15
Imagen No. 2. Código NaviLens.....	47
Imagen No. 3. Comparativa de la Calle Muños Garnica, en la actualidad y momentos después destrucción por el Bombardeo de Jaén.....	49
Imagen No. 4. Comparativa de la Calle Plaza de San Idelfonso, en la actualidad y momentos después de la destrucción por el Bombardeo de Jaén	50
Imagen No. 5. Comparativa de la Calle Muños Garnica, en la actualidad y momentos después destrucción por el Bombardeo de Jaén.....	50

1. Introducción

El presente trabajo tiene por objeto analizar, desde la perspectiva de la arqueología del conflicto, el caso la Guerra Civil en Jaén¹ Capital y el patrimonio bélico como posibilidad para la construcción de espacios de Memoria Histórica. Esto se enmarca en el contexto de la guerra civil española, un conflicto armado que tuvo lugar desde 1936 hasta 1939. Aun así, algunos autores como Alfredo González Ruibal (2019) lo contemplan incluso en una escala temporal mayor, ya que “en 1939 empezó una guerra más perversa que dejó menos huella en el paisaje. Lo que sí dejó es un rastro sucio de huesos rotos”(p. 15). Se refiere a la violencia ejercida durante la época de la dictadura franquista. El conflicto inicialmente fue causado por la polarización política y social que se produjo en España durante las décadas de 1920 y 1930, en un contexto donde el socialismo empezó a verse como un sistema viable posterior a la revolución Bolchevique (1917). El debate en España se materializó en 1931 bajo el proyecto político de nación que se denominó La Segunda República. Este régimen democrático inició una serie de reformas políticas y sociales a las cuales se opusieron los sectores más conservadores; incluyendo el ejército, la Iglesia católica y los terratenientes. Dentro de algunas de sus propuestas se contemplaban la reforma agraria, la eliminación del monopolio de grandes extensiones de tierra, el sufragio femenino, etc. Es por lo que iba en contra de los principios que defendían los sectores adeptos a la monarquía y la tradición católica, además de

¹ Para este trabajo se hará una diferenciación respecto a nombre Jaén, pues como en muchos lugares del mundo, dependiendo de la división política, las provincias tienen ciudades con el mismo nombre. En consecuencia, cuando se hace referencia a la ciudad se nombrará como Jaén Capital, la ciudad de Jaén, o simplemente la Ciudad, por otra parte, se nombrará a la Provincia como Jaén, la provincia de Jaén o simplemente la Provincia.

personas que tradicionalmente habían sido parte de las clases privilegiadas o detentaban el poder (Vilar, 2017).

En 1936, el general Francisco Franco lideró un levantamiento militar desde el norte de África dando lugar a una guerra civil contra lo que él denominaba como la anti-España, es decir, los adeptos a las ideologías que buscaban derrocar el régimen monárquico y las tradiciones cristianas (Pérez Ledesma, 2006). Este conflicto tuvo lugar entre las fuerzas republicanas, que representaban al gobierno democrático de izquierda, y estaba compuesto principalmente por campesinos, obreros, sindicalistas, comunistas, anarquistas y voluntarios internacionales afines a estas ideologías. Por otra parte, estaban las tropas franquistas, compuestas en su mayoría por miembros de las fuerzas militares, miembros de la iglesia católica y militantes de partidos de derecha como la Falange Española, que defendían los valores del cristianismo y un régimen conservador bajo la ideología denominada como nacional-catolicismo bajo el liderazgo del General Franco. Esta guerra tuvo un gran impacto en la configuración de la España contemporánea, pues dejó una gran cantidad de víctimas, polarización nacional, destrucción de comunidades enteras y políticas altamente centralistas en un país multicultural. El conflicto se caracterizó por la intervención de potencias extranjeras, como el respaldo de la Alemania nazi y la Italia fascista a las fuerzas franquistas, mientras que las fuerzas republicanas recibieron apoyo de la Unión Soviética y voluntarios extranjeros conocidos como las Brigadas Internacionales (Casanova, 2014).

La guerra finalizó en 1939 con la victoria de las fuerzas sublevadas en cabeza de Franco, quien al vencer instauró un régimen autoritario y represivo que duraría 36 años (desde 1939 hasta su muerte en 1975). En este contexto cabe resaltar que “quienes vivieron aquel pasado traumático, de manera más o menos directa, experimentaron profundas y variopintas emociones, sentimientos y estados afectivos” (Nieves Chaves, 2020, p. 168). Pues bien, se pretende aquí comprender nuevas dimensiones del conflicto más allá de la confrontación misma o los discursos políticos que circundan a la guerra, aunque estos no se descartan, pues hacen parte de los procesos históricos.

Es importante resaltar que durante la dictadura se impuso una versión de los eventos ocurridos durante la Guerra Civil que glorificaba a los vencedores y silenciaba las voces, memorias y narrativas de los vencidos. Luego, en los años posteriores a la muerte de Franco, España experimentó una nueva transición hacia la democracia y en un esfuerzo por evitar conflictos o divisiones en un momento ya delicado, se buscó un consenso político que, en cierta medida, implicaba no abordar directamente los asuntos de la Guerra Civil y la Dictadura, bajo el pretexto de evitar polarización en la población, aunque muchos estuvieran en el exilio. Esto ha hecho que actualmente España lleve el lastre de problemas pasados y que, en principio, fueron las mismas causas de la Guerra Civil. Además, con la creciente popularidad de la ultraderecha se proclaman y reivindican políticas propias de la época de la dictadura, como la exigencia de una mayor seguridad, políticas antimigratorias y la supresión de derechos a sectores como las comunidades LGBTQ+, los grupos étnicos minoritarios y la imposición de una única identidad nacional basada en una idea única de españolidad.

Esto se achaca a que se ignoraron muchas de las demandas sociales de los vencidos, como su derecho a la reparación, reconciliación, justicia y memoria. Si bien cada conflicto es particular, es propio de las sociedades democráticas construir espacios de diálogo que propicien la discusión de ideas. Estas discusiones facilitan los procesos que crean historia e identidad propias ligada al pasado. Es por ello que en las sociedades actuales se establecen *Lugares de Memoria*, es decir, espacios físicos, manifestaciones artísticas y culturales que se crean con el propósito de recuperar y preservar la memoria de las víctimas de hechos traumáticos. Estos espacios tienen la función de convertirse en lugares de conciencia, donde se reconoce la historia, se honra a las víctimas y se busca fomentar la reflexión, la empatía y el compromiso con la justicia y los derechos humanos. Así, “los monumentos, ciertos puntos de las ciudades, se convierten en referentes identitarios fundamentales para los procesos de consolidación de relatos comunes”(Villa-Gómez y Avendaño-Ramírez, 2017, p. 506). Un debate acerca de la violencia y la injusticia tiende a generar controversia, y la investigación sobre lo sucedido en la guerra civil, después de tanto silencio, lo va a ser aún más (González Ruibal, 2019), pero no por ello debe evitarse el tema, y mucho menos dejarlo de lado de la participación académica y científica.

Finalmente, cabe decir que este trabajo se divide en dos partes, la primera busca hacer una breve síntesis sobre la contribución de la arqueología de los conflictos al desarrollo de la arqueología de la guerra civil española. Además, mostrar las contribuciones, reflexiones, avances y procesos que ha tenido la arqueología de la guerra civil española en sus más de 20 años, cuando empezó a ser una actividad científica (González Ruibal, 2020). Esto, desde las propuestas de la arqueología de los conflictos recientes, tal como las exhumaciones de fosas comunes, la contribución a la construcción de memoria histórica y el fomento de los debates sobre el pasado reciente con el fin de crear reflexiones en torno a los derechos humanos, los valores democráticos y el respeto a la diversidad.

Luego, se propone una segunda parte, donde se aborda específicamente el caso de Jaén y se concibe como un territorio para la construcción de lugares de memoria histórica. Esto debido al papel que tuvo la Provincia durante los eventos de la Guerra Civil, y las consecuencias que tuvo que asumir la ciudad de Jaén. Se hace énfasis en los eventos del Bombardeo de Jaén, el 1 de abril de 1937, hecho que dejó más de 300 víctimas y múltiples huellas de la guerra en el paisaje urbano de la ciudad, principalmente en el barrio San Idelfonso. Así, este trabajo también tiene un aporte propositivo, donde se exploran las posibilidades de construcción de un Lugar de Memoria Histórica en el Barrio, cuya particularidad es que se apoya en Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de realizar la menor interferencia posible en los edificios y espacios arquitectónicos, fomentando así la convivencia multitemporal de patrimonios de distintas épocas mientras sirve de espacio de reflexión.

2. Justificación

Buena parte de las personas piensan que la arqueología se refiere solamente a sucesos muy alejados, la búsqueda de tesoros o grandes aventuras. Se podría decir que “una de las primeras ideas que vienen a la cabeza sea Indiana Jones o la búsqueda de algún tesoro de una civilización remota” (Funari y Zarankin, 2015, p. 5). Esto ha cambiado en las últimas décadas, donde el carácter interdisciplinar de la arqueología abre nuevos espacios de interpretación de procesos históricos, pues la materialidad es una nueva vía para la interpretación del pasado y “la posibilidad de cuestionar las ideas preconcebidas sobre nosotros mismos” (Alejandro-Medina, 2012, p. 1354). Es sabido, por lo menos en los entornos académicos, que la historia en general ha sido sometida, usada e interpretada de acuerdo a las necesidades o intereses del contexto en el que fueron desarrollados dichos discursos o trabajos. Del mismo modo, que esta se escribe a partir de las evidencias que van dejando los seres humanos en su cotidianidad, como producto de sus actividades, experiencias o ideas. Es por ello que tradicionalmente se ha usado como sinónimo de *verdad* sobre el pasado, sin advertir que tanto los métodos como las interpretaciones están mediadas por las ideas, la moral y la perspectiva del investigador. Por otra parte, la historia de la humanidad está plagada de conflictos, tantos que incluso se ha llegado a pensar que los conflictos han forjado la civilización, cosa que analizando historiográficamente está lejos de ser verídico.

No solo los conflictos del pasado son preocupación de los historiadores y arqueólogos, sino que estos conflictos finalmente se relacionan con acontecimientos que se viven desde el presente, ya que las confrontaciones étnicas, religiosas, políticas y económicas están al orden del día, lo que lleva al público en general a preguntarse por conflictos de otras épocas. Esto sucede, tal como lo plantea Artemi Alejandro-Medina, porque “el sujeto busca encontrarse reflejado en el discurso interpretativo y mediante eso, empatizar” (Alejandro-Medina, 2012, p. 1355). Esto es lo que se denomina como *empatía histórica* o *comprensión empática del pasado*, y se refiere a la capacidad de los individuos para entender y ponerse en el lugar de las personas que vivieron en el pasado, principalmente hechos traumáticos como la guerra para así comprender sus pensamientos, sentimientos y circunstancias. Aunque su finalidad es reflexionar sobre

acontecimientos de su propio tiempo. Algunas de las preguntas que pueden surgir de estas reflexiones son ¿cómo subsisten las dinámicas sociales del comercio o la producción? ¿cuáles son las emociones que sintieron y expresaron los sujetos? ¿cómo esto afectó las relaciones familiares y comunales? O ¿cómo influyó el conflicto en el surgimiento de los micropoderes locales?

La importancia del análisis de conflictos del pasado a través de la materialidad radica en que permite crear nuevas narrativas del pasado, y a su vez permite cuestionar conflictos actuales, los cuales muchas veces están opacados por la propaganda y los discursos sobre los conflictos actuales y la dialéctica retransmitida por sus actores a través de los medios de comunicación. Así, los conflictos del pasado ayudan a vislumbrar y analizar críticamente las confrontaciones bélicas, eliminando la apología a la violencia fáctica o indirecta y comprendiendo dimensiones más humanas de los conflictos como el transcurrir de la vida cotidiana o los efectos del conflicto en sentimientos, psicología, cuerpos y memoria de la población vinculadas directa o indirectamente a las confrontaciones.

Así, se percibe un creciente interés por preservar el patrimonio bélico de conflictos pasados, pero principalmente de conflictos del pasado reciente, como es el caso de la Guerra Civil Española, la Primera o la Segunda Guerra Mundial, pues es una oportunidad para entender el papel que puede “desempeñar este patrimonio desde el punto de vista de la didáctica para formar ciudadanos y ciudadanas instruidos en una cultura de paz y la no violencia, comprometidos con los valores y principios democráticos” (Jaén Milla, 2015, p. 7). En la ciudad de Jaén, hay pocos lugares que se puedan reconocer en relación a los eventos de la guerra civil española, y estos a su vez están bastante restringidos. Son principalmente refugios antiaéreos, en los cuales hay que solicitar permiso para su visita. Por otra parte, hay otros espacios en la ciudad, abiertos y públicos pero que no cuentan con señalización o puesta en valor, que también reflejan huellas del conflicto y que pueden ser aprovechados para construir lugares de memoria histórica. Yannis Hamilakis (2015), nos dice al respecto que la memoria “depende de los sentidos, y los sentidos dependen de la materialidad y el carácter físico del mundo. En otras palabras, los sentidos son la manera en la materialidad produce el recuerdo y la memoria” (p. 8).

Así pues, es imperante la iniciativa de construcción de memoria histórica en España a través de la materialidad, pero principalmente desde Jaén, contribuyendo así desde las periferias al debate nacional entorno a la lucha por las narrativas del pasado, desde espacios que propicien el dialogo y la cultura de la paz.

3. Objetivos

3.1 General

Exponer, desde la Arqueología del Conflicto, el caso guerra civil española y sus efectos en la ciudad de Jaén, proponiendo el patrimonio bélico de este periodo como una oportunidad para crear espacios de dialogo sobre los valores democráticos y la memoria histórica en la Provincia.

3.2 Específicos

- ❖ Exponer desde las propuestas teóricas de la Arqueología del Conflicto el aporte que ha tenido este campo de estudio al desarrollo de la arqueología de la guerra civil española, así como su proceso de consolidación.
- ❖ Proponer las posibilidades del Barrio San Idelfonso en la Ciudad de Jaén como un Lugar de Memoria Histórica a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, principalmente desde el patrimonio bélico la guerra civil que se encuentra en el lugar.

4. Metodología

La estrategia metodológica que se usó para este trabajo consistió en dos partes que se aplicaron de manera simultánea. Primero, una estrategia analítica, que brindó las herramientas necesarias para analizar y problematizar el tema. Este se basó en la consulta de bibliografía general y teórica con el fin de comprender el contexto del problema y las estructuras conceptuales para analizar las fuentes. Como bibliografía general se utilizaron los textos de Pierre Vilar titulado *La Guerra Civil Española* (2017), El texto de Julián Casanova titulado *España partida en dos. Breve Historia de la Guerra Civil Española* (2014) y el análisis historiográfico realizado por Julián Chaves Palacios “La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio” (Chaves Palacios, 2000). Para la bibliografía teórica se utilizó el texto de Juan B. Leoni “La arqueología y el estudio del conflicto armado en contextos prehistóricos e históricos: un estado de la cuestión”(2015); El trabajo Pedro Paulo Funari y Andrés Zarankin de *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina en la era de las dictaduras (décadas de 1960-1980)* (2015); Los trabajos de Alfredo González Ruibal titulados *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española* (2019), “Arqueología y Memoria Histórica”(2008), “Arqueología de la desaparición”(2020) , “Hacia otra arqueología: Diez propuestas”(2012); El trabajo de Pablo Alonso González, “Reflexiones en torno a una Arqueología de la Guerra Civil: El caso de Laciana (León, España)”(2008); El trabajo de Yannis Hamilakis titulado *Arqueología y los sentidos. Experiencia, Memoria y Afecto* (2015) el trabajo compilatorio de Iñaki Arrieta Urtizberea, titulado *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados* (2016); el texto de Maurice Halbwachs titulado “Memoria colectiva y memoria histórica”(1995); El trabajo de Pierre Nora *Los lugares de la Memoria* (2008) y finalmente el trabajo de René Alonso Guerra Molina “El papel del patrimonio cultural en el escenario de posconflicto en Colombia: paisaje, patrimonio cultural inmaterial y memoria para la construcción de paz”(2019).

En segundo lugar, se estableció una estrategia técnica que ayudó a reunir los datos para responder las preguntas, proponer espacios de diálogo y delimitar el tema. Para ello se usaron fuentes primarias, principalmente de archivo fotográfico y análisis de estructuras

arquitectónicas de la Ciudad de Jaén, con el fin de hacer una *Arqueología del Punt de Vista*, de acuerdo a la propuesta de Ricard Martínez (2017), lo cual consiste en hacer “un análisis de la percepción de la actualidad a través del estudio y la recuperación de testimonios, documentos y tecnologías de la representación de épocas anteriores”(Martínez, 2017a, p. 152), cuya herramienta principal es la *refotografía*, que es “una metodología que consiste en volver a realizar —o, sencillamente, observar— una fotografía en el mismo lugar en el que anteriormente se tomó otra instantánea”(Martínez, 2017a, p. 152). La importancia de la *arqueología del punt de vista* es que permite al observador comprender las transformaciones de un espacio en el pasado desde el presente, creando así un vínculo emocional y reflexivo con el territorio.



Imagen No. 1 Ejemplo de la refotografía aplicada por Ricard Martínez, donde se observa a unos guardias que custodian unas pertenencias rescatadas tras un bombardeo en Barcelona en La Gran Vía. Se observa en un mismo espacio eventos pasados desde el presente. Recuperada de: Ricard Martínez (2014)

Si bien los proyectos de la *arqueología del punt de vista* han sido principalmente intervenciones materiales, en este trabajo se busca crear el mismo efecto desde un

ámbito virtual con el uso de Tecnologías de la Comunicación y la Información, pues como la ha expresado Pablo Alonso González (2008) “ya pasaron los tiempos en los que excavación y arqueología eran conceptos prácticamente sinónimos”(p.293). Esto posibilita estudiar el tiempo desde la materialidad a través de nuevas técnicas y herramientas digitales.

Finalmente, se utilizó la periodización como técnica para delimitar el trabajo, con el fin de acortar la temática entre dos coyunturas que dieran cuenta del proceso histórico que ha tenido La Guerra Civil Española en Jaén, se contempla principalmente como fecha inicial el 17 de Julio de 1936, fecha en la que inició el Golpe de Estado contra el gobierno republicano por parte del bando sublevado, y como fecha final el 1 de abril de 1939, cuando se declara el fin de la guerra por parte del bando sublevado. La fecha final se usa para términos prácticos, más no teóricos, ya que como se ha mencionado antes se entiende a la dictadura como una extensión más del conflicto desatado en la Guerra Civil Española. Hubo, por ejemplo, alzamientos guerrilleros contra el Estado franquista (Ayán Vila, 2008), pero también represión contra los que, durante la Guerra, apoyaron el bando republicano. Esta tesis la sostienen en autores como Alfredo González Ruibal (2019).

5. Fundamentación Teórica

5.1 La Arqueología del Conflicto

En las tradiciones historiográficas se ha mantenido una idea que persiste hasta nuestros días, y esta es que los cambios sociales son productos de actos violentos que se desarrollan a causa de grandes conflictos, porque hay una especie de “naturaleza” que hace que el uso de la violencia es casi “innata”. En consecuencia, se han asimilado, desde las teorías dominantes que buscan develar el comportamiento humano, ya sea desde la biología, la filosofía, las ciencias políticas, etc., tesis apologistas de la violencia. Solo por ver un ejemplo de estas, podemos observar algunos de los fundamentos filosóficos principales de la modernidad, como uno de los grandes postulados de la filosofía política, el *contrato social*. Este concepto, en términos generales, se entiende como un acuerdo entre sujetos para vivir pacíficamente en sociedad, donde se van adquiriendo derechos y deberes. En planteamientos como los de Thomas Hobbes (2005), se expone que el hombre se encuentra en “estado de naturaleza”, que dota a los sujetos de condiciones de igualdad, tanto físicas como intelectuales. El problema es que el estado de igualdad, en tanto que todos los sujetos tienen las mismas capacidades y condiciones, lleva a un *estado de guerra*, y por ello “en esta guerra de todos contra todos, se da una consecuencia: que nada puede ser injusto. Las nociones de derecho e ilegalidad, justicia e injusticia están fuera de lugar”(Hobbes, 2005, p. 100), es decir, no hay ley que determine lo que es bueno o es malo. Por otra parte, Hobbes plantea que el miedo a la muerte lleva a que los sujetos busquen acuerdos, leyes o contratos que les permita vivir en paz y conseguir una vida confortable. Esto sería uno de los principales fundamentos para justificar la creación de la desigualdad entre los hombres en “estado natural”, base de la constitución de un Estado Moderno. Por otra parte, encontramos postulados como los de Jean Jacques Rousseau (2017), quien plantea que los hombres en “estado de

naturaleza” no tienen suficiente cohesión social para constituir un estado de paz o de guerra. Por otra parte, cuando los hombres constituyen un Estado bajo una autoridad representada en las leyes este si tiene la capacidad para hacer la guerra, por lo que Rousseau propone que la guerra no es, pues, “una relación de hombre a hombre, sino una relación de Estado a Estado, en la cual los particulares sólo son enemigos incidentalmente, no como hombres, ni aun siquiera como ciudadanos, sino como soldados” (Rousseau, 2017, pp. 6-7). Tal como aprecia, ambas teorías, fundamentos del Estado Moderno, basan el análisis social en que los sujetos, casi de manera innata, ya sea como individuos o como un grupo social organizado bajo un Estado, tienden al uso de la violencia.

Desde la historia también hay teorías que dan la idea de que la violencia es la fuerza para la transformación social. Un claro ejemplo de ello es la interpretación desde el materialismo histórico, donde la dialéctica marxista aplicada al entendimiento de procesos en el tiempo se entiende en ocasiones como el resultado de un conflicto, por lo cual “la historia de la humanidad ha sido una historia de lucha de clases”(Marx y Engels, 2009). Sin embargo, hoy en día, gracias a los estudios interdisciplinarios, se puede afirmar que las confrontaciones son simplemente un factor más en la promoción de las transformaciones sociales. Esto debido a que se desarrollan múltiples procesos semejantes y de la misma importancia en tiempos de paz, tales como el impulso de nuevas técnicas, tecnologías, ideas, políticas, etc., por mencionar algunas de las principales. Es decir, que si bien las guerras si son un gran factor de cambio social no son el único. Así, se entienden los conflictos más como un fenómeno sociocultural que como una tendencia “natural”. De hecho, en los conflictos actuales podemos observar que la guerra no es un fin en sí mismo, sino que busca una perpetración del poder económico, político, global o estratégico, e incluso llega a responder a factores meramente ideológicos, religiosos o emocionales.

El factor del poder es transcendental comprenderlo en cuanto a los estudios sobre los conflictos se refiere, pero no solo desde los discursos impuestos por los vencedores, sino que se deben plantear desde la crítica social, es decir, analizar a quien detenta el poder, a quienes se rebelan o lo confrontan, así como todos aquellos que, aunque no estén

vinculados directamente, se ven afectados por estas disputas. Las nuevas propuestas de la historiografía y la arqueología de los conflictos buscan comprender otras dimensiones de las confrontaciones, más allá de los usos de la violencia. De acuerdo con Juan B. Leoni (2015), la Arqueología del Conflicto ha pasado por múltiples procesos de reevaluación de sus conceptos en un proceso de constitución de un campo de estudio determinado dentro de la Arqueología, principalmente a finales de los años 90 y principios del siglo XXI. De este modo, se define la *arqueología del conflicto* como el estudio a través de la cultura material producto de las confrontaciones convalidadas por el uso de la violencia letal. Leoni (2015) propone que esta violencia es por lo general asociada a la guerra, que es un tipo de conflicto socialmente organizado. Sin embargo, los conflictos suelen tener diferentes matices, dimensiones y recursos, por lo que en este texto no se entiende únicamente en este aspecto, sino que también se comprenden conflictos individuales, comunales, locales o en sus distintas densidades.

No obstante, cuando se habla de la arqueología del conflicto se hace referencia a una amalgama de interpretaciones de múltiples objetos de estudio, que se pueden subdividir en tres tipos, el estudio de espacios, como lo son los campos de batalla y las infraestructuras utilizadas (o no) durante un conflicto, como fortificaciones, trincheras, murallas, campamentos militares, hospitales o campos de prisioneros. Por otra parte, lo que se refiere a cuestiones técnicas como las transformaciones tecnológicas, el uso de tácticas o estrategias y la organización militar. Y, finalmente el impacto del conflicto en los combatientes, no combatientes y sus consecuencias sociales, tales como “las actividades extra militares relacionadas con el conflicto, las resistencias a la militarización, cuestiones vinculadas con la representación simbólica de la guerra y su conmemoración, así como aspectos teóricos más generales, tales como los efectos de la guerra en el cambio cultural y en la configuración estructural de las sociedades” (Leoni, 2015, p. 13).

Si bien los dos primeros campos se asocian a una noción interpretativa que se remite a grandes conflictos, en el tercer campo expuesto también se contemplan los pequeños conflictos que dejan evidencia en la cultura material, y que tradicionalmente son opacados por grandes sucesos, ya que pocas veces implican al grupo social, pues son

relaciones entre individuos o pequeños grupos de individuos. Este es uno de los nuevos paradigmas (Kuhn, 1971) que surgen en la arqueología durante el cambio epistemológico de los años 60 (Hernando Gonzalo, 1992). Esta concepción, bastante contemporánea, concibe a los sujetos como agentes de acción, más allá de las propias ordenanzas de reyes, emperadores, comandantes, capitanes, presidentes, etc., dotándoles de imaginarios, añoranzas, sentimientos, voluntad y sentidos. Esto por ejemplo lo muestra Hamilakis (2015) al expresar que “la guerra, sin embargo, representa para sus víctimas violencia corporal y dolor, la visión de cuerpos mutilados y ensangrentados, el olor a orina y heces (resultado del miedo y la desesperación), la peste a muerte y cuerpos en descomposición. Esa es la verdadera experiencia de la guerra y, sin embargo, es percibida por muchos occidentales a través de la lente polvorienta de la anestesia cultural” (Hamilakis, 2015, p. 4). Es decir, se ven los cambios en el *ethos* cultural ignorando aquellas materialidades orgánicas y viscerales propias de los seres vivos, que fueron el precio a pagar en los acontecimientos en que se vieron envueltos, que determinan sus actividades y funciones en los procesos históricos. En el caso de la guerra civil española lo podemos observar en el debate frente a las políticas públicas de sobre la memoria histórica en temas como las exhumaciones.

Por otra parte, Juan B. Leoni (2015) propone una diferenciación entre tres tipos de Arqueología del Conflicto de acuerdo a su temporalidad, basado en que responden a tres metodologías diferentes. La primera es el análisis de la arqueología del conflicto en tiempos prehistóricos (y particularmente también incluiría los protohistóricos), donde se abordan los conflictos a través de evidencias indirectas, “tales como cambios en los patrones de asentamiento, rasgos arquitectónicos de los sitios, información bioarqueológica, presencia de armas y las representaciones iconográficas” (Leoni, 2015, p. 14). Para el caso de Jaén como territorio histórico se pueden ver trabajos de este tipo tales como “Ilturgi delenda est: arqueología de la Segunda Guerra Púnica” (Bellón Ruiz et al., 2017); “De situ Ilturgi, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica” (Bellón Ruiz et al., 2021); *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla* (Bellón Ruiz et al., 2021) “Un contexto excepcional: las áreas campamentales en la batalla de Baecula” (Rueda Galán et al., 2015). En segundo lugar, se hace una diferenciación en el campo de la arqueología

del conflicto en contextos históricos, donde se puede ver apoyado el trabajo arqueológico en fuentes manuscritas, donde se busca “reconstruir tecnología, tácticas, y estrategias empleadas, organización militar, movimientos y desempeño de fuerzas involucradas” (Leoni, 2015, p. 15). En este campo para el territorio de Jaén encontramos trabajos como “Una mirada arqueológica a la Batalla de Las Navas de Tolosa” (Montilla Torres et al., 2023); “La Batalla de las Navas de Tolosa” (Vázquez Rodríguez, 2016); *Las Navas de Tolosa, 1212-2012. Miradas Cruzadas* (Cressier y Salvatierra, 2012); “Las Navas de Tolosa Una batalla decisiva en la historia de España”(Vara Thorbeck, 2005). Finalmente se presenta un tercer tipo de arqueología del conflicto, la que hace referencia a los conflictos contemporáneos o recientes. Si bien el autor no profundiza en este tipo de arqueología, hace mención a que este es uno de los campos más controvertidos, por su relación a la conmemoración y puesta en valor de lugares históricos, propuestas principalmente por las víctimas. Desde la arqueología de los conflictos recientes se encuentran postulados como los de Alfredo González Ruibal, quien se cuestiona “¿cómo muere la gente? O más bien ¿cómo se mata a la gente? Y también ¿cómo se la aterroriza, se la tortura, se la priva de su humanidad?” (González Ruibal, 2019, p. 11). Es en este último tipo de arqueología del conflicto en el que se basará este trabajo. Para el caso de Jaén se encuentran trabajos previos como *Los vestigios de la guerra civil española: espacios de interés para la didáctica de las ciencias sociales* (Jaén Milla, 2015) y *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la guerra civil en la provincia de Jaén* (Jaén Milla, 2013).

Del mismo modo, gracias a las nuevas disciplinas que se desarrollan desde la arqueología y su articulación con los otros saberes en actuaciones interdisciplinares como las ciencias forenses, la antropología, se pueden desarrollar y entender los procesos históricos desde diferentes perspectivas en donde se contemplan más dinámicas aparte de la violencia. Así, por ejemplo, para estudios de conflictos recientes “la arqueología y la antropología forense han expandido sus horizontes y, en la actualidad, son un instrumento fundamental para el estudio de las secuelas del terrorismo de estado y fundamentalmente para el avance de la justicia en varios de nuestros países”(Funari y Zarankin, 2015, p. 3).

Finalmente, la arqueología de los conflictos recientes conlleva un fuerte compromiso social y político, por lo que no se contemplan los trabajos meramente como aportes científicos y académicos, sino que se busca develar aspectos no resueltos en las sociedades, como “recuperar historias silenciadas y construir narrativas alternativas”(Leoni, 2015, p. 16). Así, la Arqueología del Conflicto no solo se contempla como una forma de analizar, estudiar y comprender los conflictos, sino también como una forma de construir pedagogías para la paz, ya que “partimos del presupuesto de que la arqueología posee el potencial para “democratizar” el pasado”(Zarakin y Salerno, 2008, p. 22). Este es el mayor aporte de la Arqueología del Conflicto al desarrollo científico de la Arqueología de la Guerra Civil Española.

6. La Arqueología de la Guerra Civil Española

La Guerra Civil Española es uno de los conflictos europeos, que tal como lo señalan algunos autores (Alonso González, 2008; Chaves Palacios, 2000; González Ruibal, 2019), es de los que más se ha escrito después de la bibliografía producida por las dos guerras mundiales. Sin embargo, de modo porcentual poco es lo que se ha escrito sobre la Arqueología de la Guerra Civil, y es que esta arqueología ha encontrado espacio en la comunidad académica con el desarrollo del campo de la Arqueología del Conflicto anudada a un creciente interés en el siglo XXI por los conflictos recientes. Aún es un debate abierto, por lo que no se va profundizar en él, pero se puede plantear si la Arqueología de la Guerra Civil Española es parte de la Arqueología del Conflicto, o por el contrario la Arqueología del Conflicto hace parte de la Arqueología de la Guerra Civil. En este caso se entiende desde el primer punto de vista, ya que, si bien la Arqueología de la Guerra Civil recurre a otras perspectivas teóricas de ciencias como la antropología forense, la historia, la sociología, la psicología, etc., no deja de estar enmarcado en lo que se define como un conflicto. De hecho, es un conflicto particular denominado

guerra, es decir, una confrontación donde se hacen “despliegues socialmente organizados y convalidados de violencia colectiva letal”(Leoni, 2015, p. 12). Aclarando esto, es significativo mencionar que la arqueología de la guerra civil española es un campo bastante nuevo, por lo menos en comparación con el desarrollo de la ciencia de la arqueología y la historia que se viene dando desde la primera mitad del siglo XX.

Como se ha señalado en relación a la Arqueología del Conflicto, esto responde a un cambio de paradigma. Si bien para el caso de la arqueología de la represión y el conflicto reciente en América Latina respondió al final de las dictaduras (Funari y Zarankin, 2015), para el caso de la Guerra Civil Española esto lo relaciona González Ruibal (2020b) con un “cambio generacional para explicar el fenómeno de la denominada memoria histórica”(p.436), protagonizada principalmente por “los nietos de quienes hicieron o sufrieron la guerra”(González Ruibal, 2020, p. 436). Contemplando la experiencia latinoamericana y teniendo en cuenta que después de la guerra en España también se vivió un régimen autoritario, es lógico que el tema de la Guerra Civil desde la época de la dictadura franquista hasta la actualidad resulte controversial. Es tan así que, aun siendo extranjero, hablando en las calles de Jaén (o de otras ciudades), cuando se menciona el interés por el estudio de la arqueología de la guerra civil española, las personas suelen responder, casi de manera parecida: ¿por qué ese tema? Pensaba que los arqueólogos se dedicaban más a temas de la prehistoria, la Guerra Civil ha dejado muchas heridas abiertas. Ricard Martínez (2013) expresa algo parecido cuando menciona que el siglo XX español es una serie de momentos inconclusos. Esto es muy diciente y viene a colación porque muestra que el ocultamiento sistemático de los estragos de Guerra Civil fue efectivo, tal como lo expone Alfredo González Ruibal al llamarlo la eliminación de las trazas de aniquilamiento (González Ruibal, 2020a). No obstante, se puede cuestionar ¿por qué el ocultamiento? ¿el silencio fue obra de los bandos implicados? Pues se debe aclarar, que el ocultamiento se dio principalmente por parte del bando ganador, que promovió un *ethos del silencio*, con el fin de ocultar sus propios crímenes, más allá de que no hubiera sido este bando el único victimario. Se debe contemplar de que poner en evidencia los estragos del poder o exponer una narrativa diferente a la oficial podía llegar a ser un peligro para la vida propia o la de seres queridos. Por otra parte, también se debe al pacto de silencio que se forjó por los

distintos bandos durante el proceso de la *Transición*, pues muchos de los perpetradores se mantienen en cargos públicos, forjaron empresas de mucho éxito y esto siempre puede llegar a afectar los intereses de estas personas, porque además no se juzgaron los crímenes de la dictadura, debido a la ley de amnistía (1977).

En vista de ello, muchos de los discursos políticos actuales tienen relación con problemas emergentes que en la España democrática se vienen dando desde la época de la Segunda República, como la igualdad entre géneros, la migración, la posesión de la tierra, el centralismo, el trabajo temporero, etc. Pues bien, es por lo que estos debates pueden parecer polémicos, pero “solo en una sociedad dictatorial resulta comprensible el rechazo a lo político, que es el desacuerdo sobre las cosas importantes de la vida. En una sociedad democrática el debate sobre lo político debería ser tan natural como respirar” (González Ruibal, 2019, p. 18). Aclarado esto, se expondrán algunas propuestas y trabajos que se han desarrollado en torno a la arqueología de la guerra civil española.

Los trabajos de arqueología de los conflictos recientes adquieren una gran labor social, principalmente porque están vinculados a procesos que aún siguen vigentes, ya sea porque sus implicados son miembros activos de la sociedad o porque los discursos son lo relativamente cercanos. En el caso de la guerra civil española no debe entenderse como un evento coyuntural, sino que se debe analizar anudado al periodo de la Dictadura franquista. Es decir, que si bien los eventos de la guerra fueron ya hace más de ochenta años, le sucedió una oleada de represión, violencia, tortura, exilio, etc., contra los vencidos que mantuvo vivo el conflicto, pues “España vivió a partir de abril de 1939 la paz de Franco, las consecuencias de la guerra y de quienes la causaron. España quedó dividida entre vencedores y vencidos”(Casanova, 2014, p. 177). Este periodo duraría casi cuarenta años e incluso se puede extender más allá del fin del régimen (1978, cuando se refrendó la actual constitución de España), debido a que muchas instituciones y paradigmas de la dictadura siguieron vigentes. Es decir, que la Guerra es hoy día un evento bastante alejado, pero que tuvo una extensión de sus dinámicas durante la Dictadura, lo que la convierte en un evento bastante reciente. Esto no quiere decir que la Guerra y la Dictadura sean iguales o lo mismo, sino que son parte de un

proceso histórico que llevó a la polarización social del país, cuyas dinámicas, discursos y acciones se perpetuaron.

Esto se puede apreciar al ver como se emplean estas mismas visiones en los discursos sobre el país para referirse problemas como independentismo catalán, vasco y, en menor medida, el andaluz, el centralismo, la construcción de identidades alternativas a la de la españolidad. Estos problemas para el caso de la Guerra Civil, Pérez Ledesma (2006) los refleja al manifestar que desde el inicio de la guerra el discurso de los militares, católicos y derechistas se manifestaba como una lucha entre España y la anti-España, comparándola como la lucha espiritual entre el Bien y el Mal. Por su parte, Pierre Vilar (2017) lo expresa como “la defensa de la religión y la propiedad contra el socialismo”(p. 14). Ahora bien, desde el bando republicano se construyó un discurso similar, donde se defendía la lucha del pueblo por la democracia contra el fascismo y la opresión de los privilegiados (Pérez Ledesma, 2006).

En consecuencia, los trabajos de conflictos recientes no dejan de estar ligados ni escapan a las percepciones políticas, pues los sujetos que se sienten identificados con estos discursos fácilmente se conciben atacados por los relatos que se puedan construir en torno a los procesos históricos contrarios a sus ideas preconcebidas sobre los sucesos. Si bien esto pasa constantemente con todos los procesos históricos, como lo manifiesta el historiador Lucien Febvre (1953), los conflictos recientes muchas veces son la base de nuestra realidad por lo que la familiaridad trastoca los intereses e ideas preconcebidas sobre nosotros mismos. No obstante, los trabajos en arqueología de la guerra civil española avanzan cada día, y en la actualidad la academia empieza a tener una mayor participación científica en los procesos que se refieren a este periodo histórico, en gran medida por el desarrollo de las propuestas teóricas y metodológicas de la arqueología del conflicto. Es por ello que encontramos tres objetos de estudio tradicionales de este campo de investigación cuando se analizan los trabajos en arqueología de la guerra civil, estos son las exhumaciones y análisis de los cuerpos dejados por las batallas, los campos de batalla y las estructuras construidas para defensa. Para los intereses de este trabajo, nos enfocaremos en el primero, ya que es uno de los que más se ha trabajado en relación a la memoria histórica de la guerra civil española.

6.1 La arqueología de la guerra civil española: Exhumaciones

Una de las actividades que más se han desarrollado desde la arqueología de la guerra civil es la de la exhumación de fosas comunes. Así, Alfredo González Ruibal lo expresa diciendo que “desde el año 2000 hemos descubierto que los arqueólogos también excavan muertos recientes, y desentierran conflictos” (González Ruibal, 2009, p. 103). La mención que hace González Ruibal a “desenterrar conflictos” no es fortuita, y es que desde que se empezaron a realizar labores arqueológicas sobre la Guerra Civil y la Dictadura se ha entrado en polémicas que incluso han llegado a ocupar por años los titulares de los medios de comunicación (Ferrándiz Martín, 2009, 2019). Las controversias no son meramente mediáticas, sino que desencadenan pasiones, se hacen manifestaciones, mítines y discursos a favor o en contra de esta práctica. Es lógica esta reacción, pues desde hace miles años los distintos grupos humanos, e incluso algunos otros del género *Homo*, han creado distintos rituales en torno a los cuerpos de sus seres queridos fallecidos, dotándoles de importancia y significación simbólica.

En las sociedades contemporáneas los rituales han cambiado, pero además los fallecidos no son meramente cuerpos, sino que pueden contener discursos políticos tras de sí, principalmente en conflictos causados por disputas políticas o religiosas. Y no es fortuito que en el posconflicto de la guerra civil uno de los primeros en utilizar los cuerpos de los muertos de la guerra civil haya sido el propio Francisco Franco, pues “a finales de los años cincuenta hubo un importante movimiento de cadáveres provenientes de fosas comunes relacionado con reinhumaciones masivas en el faraónico *Valle de los Caídos*” (Ferrándiz Martín, 2009, p. 81). Tal como sucede en los regímenes monárquicos, el soberano tiene el derecho sobre la vida y sobre la muerte de sus súbditos. Si bien Franco no era un rey en el sentido tradicional, sí que intentó y ejerció el poder como si fuera uno de los monarcas. Incluso llegó a imprimir en las monedas de la época su rostro, tal como en las tradiciones monárquicas o la época de los emperadores romanos. Es relevante esto porque de acuerdo con Foucault, el soberano “no indica su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir” (Foucault, 2007, p. 163). Si bien la exigencia de la muerte es sobre la vida de los súbditos, el trasfondo de esto es el poder del soberano sobre los cuerpos, creando así una política de la muerte. Esto puede

explicar por qué el esfuerzo tan grande para trasladar cuerpos de cadáveres de personas del bando sublevado (o nacional) al Valle de los Caídos. Según, esa política duró más de dos décadas, pues “sabemos hoy que la tardía recuperación de cuerpos para el Valle continuó hasta 1982”(González Ruibal, 2019, p. 211), muchas veces sin el consentimiento familiares o seres queridos.

Por otra parte, los familiares de los combatientes del bando republicano llegaron a hacer exhumaciones a finales de la dictadura y durante los primeros años de la Transición, grupos “con escaso o nulo apoyo institucional o técnico, aunque estas iniciativas disminuyeron tras el golpe de estado de 1981”(Ferrándiz Martín, 2009, p. 83). Esto es lo que Ferrándiz Martín (2022) llamaría un *apartheid funerario*. Sin embargo esto no pudo ser resultado por las familias que buscaban a sus seres queridos y exhumaban fosas comunes por su cuenta, pues “la ausencia de apoyo técnico en este ciclo de exhumaciones se expresa en la indiferenciación de los restos acumulados en los ataúdes”(Ferrándiz Martín, 2009, p. 85). Se debe tener en cuenta que para esta época no estaba tan desarrollado el método de identificación por ADN, y que además eran pruebas sumamente costosas. Por ende, la primera excavación científica (González Ruibal, 2019), la de Priaranza, en octubre del año 2000, supuso un cambio en cómo se venían realizando las exhumaciones de cuerpos de la guerra civil española, primero porque fue una tumba republicana, rompiendo así el paradigma de la jerarquía social funeraria impuesta por la Dictadura, pero además porque contó con el acompañamiento de arqueólogos y forenses (Ferrándiz Martín, 2009). Significó esto el inicio de una serie de exhumaciones que se empezarían a hacer a lo largo y ancho del país bajo el método arqueológico y basado en las enseñanzas de las ciencias forenses. Si bien fue un hecho importante, también mostró que todavía faltaba mucho por desarrollar, como protocolos adecuados para el tratamiento de los cuerpos exhumados de las fosas comunes, tanto de la Guerra Civil como de la Dictadura. Esto no hizo más que, como se mencionó anteriormente, desenterrar conflictos latentes en la sociedad española, pero principalmente la precaria, si no es que nula, política pública respecto a la memoria histórica del país, producto en gran parte por el *ethos del silencio* que se construyó durante la Dictadura y la Transición.

La problemática no quedaría ahí, sino que empezó tomar un tinte más político, principalmente por iniciativa de las familias víctimas republicanas, que querían recuperar a sus seres queridos, apoyados por asociaciones que buscaban la recuperación de la memoria histórica de los hechos acontecidos entre la Guerra Civil y la Dictadura. Si bien muchos estaban de acuerdo con los discursos, principalmente contra el fascismo, había familiares que no se sentían identificados con esta forma de tratar los restos de sus seres queridos, para quienes buscaban simplemente una reinhumación digna, elegida ya no por sus victimarios. Estas disputas tuvieron gran repercusión en los medios de comunicación, e incluso llegaron a ser titulares de periódicos internacionales como el la *BBC* (2008)² o el *New York Times* (2002)³. Muchos de estos donde se cancelaban las exhumaciones o no se les permitía a sus familiares recuperar los restos de sus antepasados y seres queridos.

Hay una particularidad con las exhumaciones de conflictos recientes, y es que “los restos arqueológicos se caracterizan por ser restos humanos con nombre, apellidos y una dignidad arrebatada. Es decir, ya poseen un reconocimiento en la sociedad previa exhumación puesto que pueden ser denominados” (García-Redondo, 2017, p. 188). Esto es un problema para los métodos tradicionales en la arqueología, donde los restos tienden a convertirse en patrimonio histórico. Contrario a ello, los restos tratados arqueológicamente de los conflictos recientes deben someterse a rituales y tratamientos que contemplen los afectos y la dignidad que se les brinda a los muertos actuales. Por ende, “las imágenes de exhumaciones de fosas, han llenado semanalmente las páginas de los periódicos y espacios informativos de la televisión, y han demostrado que los arqueólogos, pueden desempeñar un papel importante en debates que nos afectan a todos” (González Ruibal, 2009, p. 103). Por otra parte, si bien la arqueología de los afectos y los sentidos se viene desarrollando para periodicidades más antiguas (ver a Hamilakis, 2015), se debe ser consciente de que las emociones y los afectos arbitrarios

² Ver BBC News Mundo. (2008). Cancelan exhumaciones. BBC News. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7717000/7717184.stm

³ Ver Sciolino, E., y Daly, E. (2002, noviembre 11). Spaniards at Last Confront the Ghost of Franco. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2002/11/11/world/spaniards-at-last-confront-the-ghost-of-franco.html>

pueden afectar el conocimiento científico que se pueda desarrollar de estos restos humanos, y es por ello de suma importancia no romper con los rituales, que sirven a muchas familiares, amigos y conocidos como una forma de cerrar heridas y conciliar el duelo.

Este duelo ha sido un factor significativo en el desarrollo del campo de investigación arqueológica sobre la guerra civil española porque fue justamente por la necesidad acuciante de conocer el paradero y la situación de los represaliados durante la guerra y la dictadura lo que mayormente impulsó a los movimientos de recuperación de la memoria hasta el punto de la exigencia de la proclamación de una reglamentación, como la Ley de la Memoria Histórica, que reconocía la pérdida que reclamaban estos movimientos (González Ruibal, 2009). Esta ley se promulgó en España con el objetivo de reconocer y reparar a las víctimas de la guerra civil española y la dictadura franquista. Muchas veces es entendida como el primer esfuerzo por parte del Gobierno español para abordar las consecuencias del conflicto y la represión política que tuvo lugar durante ese período, pero también se hizo para fomentar la reconciliación nacional y la memoria histórica en la sociedad española. Dentro de sus mandatos, incluye diversas disposiciones, como la anulación de sentencias y condenas políticas dictadas durante la dictadura, la creación de un banco de datos de desaparecidos, la retirada de símbolos franquistas de los edificios públicos, la creación de un archivo histórico de la Guerra Civil y la Dictadura, el apoyo institucional a las familias que buscan a sus seres queridos y el apoyo a las exhumaciones de fosas comunes.

A pesar de esto, muchos vieron como insuficiente el marco normativo de la ley, pues el apoyo a las exhumaciones se veía limitado, tanto por las administraciones públicas como por los recursos monetarios para llevar a cabo estas labores. Por otro lado, muchos de los familiares de las víctimas piden justicia penal, con el fin de poder juzgar los crímenes cometidos durante la dictadura franquista. Este ha sido uno de los temas más controvertidos, pues algunos sostienen que la ley no ha sido efectiva para llevar a cabo procesos legales contra personas responsables de abusos y crímenes cometidos durante ese período, principalmente las masacres que darían como resultado el cuantioso número de fosas comunes a lo largo del país.

El caso más destacado al respecto ha sido el de Baltasar Garzón, un magistrado español que se dio a conocer por su papel en la captura de Augusto Pinochet (Ferrándiz Martín, 2009, 2019). En relación a la Ley de Memoria Histórica fue su decisión en 2008 abrir una investigación para determinar el destino de miles de personas desaparecidas durante la Guerra Civil Española y la Dictadura. Esto porque consideraba que los crímenes durante esta época eran crímenes de lesa humanidad, lo que implicaría juzgar a los responsables de violaciones de derechos humanos cometidas durante ese período (Ferrándiz Martín, 2009). Sin embargo, esta iniciativa de Garzón encontró obstáculos legales y políticos en España, pues se alegó que la Ley de Amnistía de 1977 impedía la persecución de crímenes cometidos durante el franquismo⁴. Si bien esta iniciativa no llegó a su conclusión, produjo un debate nacional en torno al poco apoyo estatal respecto a las demandas sociales de justicia, reparación y derecho a la memoria histórica. Esto hizo que se materializaría tres años después una de las obligaciones que se planteaban desde la ley de memoria histórica, la realización de un *Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura* (Orden PRE/2568/2011, 2011).

Desde entonces, cada día son más las investigaciones y esfuerzos para recuperar, identificar y estudiar los restos humanos de las víctimas de la guerra civil española, pues “habían permanecido en gran parte abandonados en fosas comunes por todo el país durante décadas, sometidos a sucesivos regímenes de silencio, indiferencia y olvido” (Ferrándiz Martín, 2019, p. 19). El conflicto dejó un legado de fosas comunes y tumbas clandestinas en todo el país, y es deber de la arqueología desempeñar un papel fundamental en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reconciliación en relación con eventos traumáticos como este. Aunque las exhumaciones en España a menudo implican equipos multidisciplinarios que incluyen arqueólogos, antropólogos, forenses, historiadores y expertos en archivo, el uso de las metodologías arqueológicas en conjunción con las demás ciencias permite la reconstrucción de hechos y replanteamiento de las narrativas históricas hegemónicas y arbitrarias hasta el momento, o como lo plantean Zarakin y Salerno (2008) desafiar la historia oficial de las

⁴ Para profundizar en el caso Garzón consultar a: (Ibáñez, 2011; Zapico Berbeito, 2010)

acciones represivas, pues el fin de la arqueología de los conflictos recientes es, como lo expresa Leoni (2015) recuperar historias silenciadas y construir narrativas alternativas.

No obstante, las memorias silenciadas a diferencia de procesos históricos más antiguos tienen, aún después de la muerte, un papel crucial tanto para las familias afectadas como para la sociedad actual, pues “la exhumación de cadáveres, los homenajes y la reubicación de los huesos son elementos clave en la construcción de la memoria del siglo XX español” (García Redondo, p.189). Por ello también han sido claves los desarrollos en las ciencias forenses, si bien el método arqueológico permite identificar el contexto, la cotidianidad, y aquellas historias silenciadas. Por otra parte, la antropología física y las ciencias forenses contribuyen a la identificación de las víctimas, basados principalmente en el análisis de los restos óseos, a través de métodos como la decodificación de su ADN, la reconstrucción de causas de muerte o la identificación de enfermedades previas en los ejecutados, además de la documentación histórica y los testimonios de familiares. La comparación de datos antropológicos y genéticos con registros de personas desaparecidas es una parte crucial del proceso de construcción de narrativas en torno a la memoria histórica.

La identificación de los restos invita a comprender una parte más humana de la arqueología de los conflictos recientes, permite romper con el ciclo de la hiperpatrimonialización y con ello contribuir a la reparación moral de los familiares de las víctimas. Por lo general a través de la devolución de los restos a las familias o reinhumando los restos en cementerios o panteones familiares. Por ello, González Ruibal (2019) nos dice que “la importancia que han tenido estas exhumaciones en el bienestar psicológico de miles de familias españolas es incalculable. Después de 70 años, esposas, hijos, hermanos y nietos han tenido la posibilidad de recobrar los restos de sus seres queridos y de darles una sepultura digna” (p. 104). Sin embargo, esto no elimina la parte patrimonial o cultural del proceso, pues la importancia de estos restos para el conocimiento histórico y la construcción de la memoria histórica sigue siendo significativa. Así, “no es extraño observar visitas turísticas en torno a los yacimientos arqueológicos con el fin de conocerlos. Este elemento tan característico se ve modificado cuando hablamos de Arqueología del Conflicto. Las visitas turísticas se

convierten en homenajes” (García Redondo, p.190). En algunos sitios incluso se llegan a construir monumentos que recuerdan acontecimientos del conflicto, rompiendo el *apartheid funerario*, pues ha llevado a que se reivindiquen fuertemente a las víctimas de la guerra civil republicanas, pero también a las víctimas del bando franquista y consecuentemente a las víctimas de la Dictadura.

Esto muestra la necesidad de dotar de un carácter científico a estos procesos, para comprender “el funcionamiento de los sistemas que hacen desaparecer a las personas. [...así como] la construcción de una memoria material del genocidio” (Zarakin y Salerno, 2008, p. 29), trascendental no solo para la construcción de relatos históricos, sino el fortalecimiento de los valores democráticos y garantizar la no repetición de las manifestaciones violentas. La guerra civil española dejó desaparecidas, de acuerdo a la historiografía contemporánea, a 55.000 personas en la retaguardia republicana y hasta 150.000 en la retaguardia del ejército sublevado (Ferrándiz Martín, 2019). Esto comprendiendo que el número de víctimas aún no es oficial, y en procesos tan amplios y masivos, siempre es difícil llegar a cifras exactas. Además de que se contemplan otras víctimas como los encarcelados, exiliados, perseguidos, torturados, etc., durante la Dictadura.

Con ello, se estiman que las víctimas son más de 200.000 personas, enterradas en fosas comunes a lo largo de España. Según datos, desde el inicio de las labores de exhumación, para el año 2009 ya se habían recuperado “los restos de más de 4.000 individuos represaliados durante la Guerra Civil y el primer franquismo, han sido recuperados en cerca de 180 fosas a lo largo de la geografía española (González Ruibal, 2009, p. 105). Diez años después ya se calculaban en 10.000 los cuerpos recuperados (González Ruibal, 2019). No se trata sólo de aumentar las cifras, sino la comprensión de que convertir las estas actividades en generadoras de conocimiento y los hallazgos forenses en prácticas arqueológicas y antropológicas ayuda a transformar la noción que se tiene del pasado, además de favorecer la preservación de sus huellas materiales de la destrucción para así contribuir a divulgar la historia de forma crítica y comprensiva (González Ruibal, 2009, p. 110).

Finalmente, cabe resaltar la tesis de González Ruibal (2019) donde expone que “ninguna sociedad sana puede basarse en el olvido de sus errores, porque, si pretende hacerlo, reaparecerán como espectros y envenenarán la convivencia democrática de los ciudadanos”(González Ruibal, 2019, p. 28). Las exhumaciones en España han sido parte de un proceso más amplio de reconocimiento y afrontamiento del pasado traumático de España, donde en últimos años, ha habido avances significativos en la identificación de víctimas y la creación de bases de datos genéticas para ayudar en este proceso, el trabajo de arqueólogos y otros profesionales en este campo contribuye a arrojar luz sobre la historia y a ofrecer cierre a las familias de las víctimas de la Guerra Civil, contribuyendo a la construcción de la memoria histórica del país.

6.2 La arqueología de la guerra civil española: Memoria histórica y pedagogías para la democracia

En conjunción con la polémica con las exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, vio la luz la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) y el Protocolo de Exhumación de las Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura (Orden PRE/2568, 2011), que permitió avances en la identificación y exhumación de fosas comunes, Pero en la actualidad se busca ir más allá con la eliminación de simbología franquista en espacios públicos. Sin embargo, la cuestión de la memoria histórica y su manejo sigue siendo un tema controvertido en España, por lo que la implementación de la ley ha sido objeto de debate político y social. Por ello, en este segundo apartado se va a desarrollar la relación entre la arqueología de la guerra civil española, la construcción de memoria histórica y la oportunidad de crear pedagogías para la paz.

La *memoria histórica* es un concepto que se ha desarrollado en las últimas décadas, y ha sido tan amplia la producción respecto al tema que no hay un consenso sobre su definición. Por ello, aquí se buscará abordar desde algunas ideas generales o consensos respecto a qué es la memoria histórica y cuáles pueden ser los aportes desde la arqueología del conflicto, y en particular, desde la arqueología de la guerra civil española. La memoria ha sido estudiada en su mayoría desde el campo de la psicología,

y a comienzos del siglo XX tuvo algunas iniciativas para introducirse al campo de las ciencias sociales, principalmente desde la sociología, con estudios como los de Maurice Halbwachs (1995), quien nos dice que “la historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido” (p.2019). Esta historia viva a la que se refiere Halbwachs es lo que él define como la memoria, que a su vez es parte de lo que se denomina como memoria colectiva, es decir, la memoria compartida por un grupo de personas que comparten una experiencia, una historia o una cultura comunes (Halbwachs, 1995). Así, se empieza a concebir la memoria ya no solamente como una propiedad mental, sino como una construcción social que se desarrolla en función de un marco de referencia social, por lo que las personas recuerdan eventos históricos y su propia historia personal en función de su relación con otros miembros de su grupo. Del mismo modo, Juan David Villa Gómez et al. (2018) nos dicen que “el recuerdo se hace desde un lugar, desde una historia que es la confluencia de la experiencia del sujeto con unos modos, normas, valores culturales, relaciones, marcos institucionales que lo habitan y le permiten conocer (percibir, pensar el mundo) y, al conocerlo, reconocerlo y recordarlo”(p. 306). Uno de los mayores cuestionamientos a la memoria, la imparcialidad y un mayor problema es que la memoria colectiva puede estar sujeta a instituciones “oficiales” y por lo general está ligada al poder, ya sea desde la construcción de historias nacionales o desde la construcción de las identidades. Así, la memoria se entiende como una lectura del pasado a la luz del presente y se opone en muchos casos a la historia, que se define como una lectura del pasado desde las fuentes que ese pasado dejó (Villa Gómez et al., 2018, p. 306). Esta tesis no deja de ser controversial desde las nuevas perspectivas de la historia interdisciplinaria, sin embargo, nos da un marco sobre el debate que hay entre memoria e historia, muchas veces producto de construcciones epistemológicas clásicas donde el documento prima en legitimidad ante otras formas de narrar y re-construir el pasado (Le Goff, 1982; Mariezkurrena Iturmendi, 2014).

Estas propuestas se empezaron a transformar y permitiendo la emergencia de nuevas concepciones desde la cultura material, principalmente por la arqueología, donde, la historia, las prácticas, los rituales y la memoria colectiva se encuentra en la materialidad de los objetos, herramientas y artefactos producidos por las sociedades humanas a lo largo del tiempo (Leroi-Gourhan, 1971). Desde esta perspectiva, la memoria no se limita a la retención de información en la mente de las personas, sino que está incorporada en la cultura material y las prácticas tecnológicas de una sociedad (Leroi-Gourhan, 1971). Consiguientemente, junto a los historiadores y científicos sociales, los arqueólogos han colaborado para apreciar nuevas formas de construir el pasado, ya no meramente en el *documento-monumento* (Le Goff, 1982), sino también abriendo paso a recursos como la oralidad, la materialidad o la memoria, como otras fuentes luz sobre la historia, principalmente de comunidades marginadas. Por lo que aquellos que previamente fueron silenciados y sometidos han encontrado en la memoria una oportunidad para acceder a un pasado que había permanecido inaccesible a través de las tradicionales narrativas históricas (Van Dyke y Alcock, 2003). Es por ello que la memoria es una forma de “reivindicar las historias, los relatos, los dolores y las luchas de los vencidos y las víctimas; en este sentido, la memoria es portadora de luchas sociales y reivindicaciones históricas, con las cuales la historia debe involucrarse como disciplina (Villa Gómez et al., 2018, p. 314). Esta es la fuerza que encontró la arqueología de la guerra civil en al participar de la mano con las asociaciones de recuperación de la memoria histórica.

Si bien es cierto que muchos de los relatos narrativos de la historia en la actualidad buscan revindicar grupos marginales⁵, desde la arqueología de los conflictos recientes se sabe que la materialidad muchas veces contradice a las fuentes escritas, muchas veces concebidas desde el poder, y que han presentado “una visión parcial y sectaria del pasado, dejando fuera de sus trabajos diversos grupos considerados marginales o sin importancia –tales como las mujeres, niños, viejos, o grupos étnicos y religiosos diferentes” (Funari y Zarankin, 2015, p. 5). Es desde la arqueología de los conflictos recientes que se contribuye a la memoria histórica, pues la memoria cuando viene desde

⁵ Ver por ejemplo el trabajo *La formación de la clase obrera en Inglaterra* de E.P. Thompson, (2012) uno de los principales teóricos de la denominada *historia desde abajo*.

las víctimas “permite la emergencia de otras formas de comprender la colectividad, las relaciones sociales, la organización política, social y cultural, la cotidianidad y la vida misma” (Villa Gómez et al., 2018, p. 214). Es así la memoria histórica no solamente una nueva narrativa sobre el pasado, sino que también es una perspectiva desde el presente, compuesta de ideas, perspectivas, emociones.

Los inicios de la memoria histórica se contemplan en conflictos recientes, en términos históricos, se da por “la disputa entre los historiadores alemanes en la década de los 80 en torno al holocausto y la idea negacionista o revisionista sobre el horror ocurrido alrededor de la ideología nacional-socialista”(Villa Gómez et al., 2018, p. 303). Uno de los argumentos principales se basó en la falta de documentación o evidencia material, por lo que se desarrollaron “investigaciones desde varias disciplinas en torno a la memoria y la historia del holocausto, ante el temor de que una nueva historiografía pudiera borrar las huellas de lo que había sucedido” (Villa Gómez et al., 2018, p. 303). Con esto, la memoria histórica busca mantener vivos los recuerdos de eventos y momentos importantes en la historia de una sociedad para que las generaciones presentes y futuras puedan comprender su pasado y aprender de él. Es por ello que es uno de los elementos a los que más se ha recurrido como forma de reivindicación y legitimización de luchas y cambios sociales, resistencias contra el poder (Van Dyke y Alcock, 2003) y expresión de minorías (Villa Gómez et al., 2018). Esta es la causa de las grandes disputas respecto a la memoria histórica, por lo que sería un error dejar del lado el análisis de sus propuestas sin contemplar el poder.

Es gracias a la memoria que hoy en día, a pesar de que por mucho tiempo reinó un *ethos del silencio* en España, se empiezan a vislumbrar nuevas narrativas del pasado desde el patrimonio bélico de la guerra civil, además de aportar valiosa información en búsqueda y ubicación de las fosas comunes. La materialidad rescatada por la arqueología de la guerra civil ha mostrado, más allá de la concepción tradicional de una España dividida en dos bandos, el de la lucha contra el fascismo y el de la lucha contra la anti-España, que hubo violaciones de derechos humanos, destrucción de poblaciones enteras y producción de sufrimiento desmedido contra personas fuera del conflicto, como mujeres, niños o ancianos. Ni la memoria ni la historia pueden contener en sí todo el

pasado (Villa Gómez et al., 2018), es por ello que surge la memoria histórica como una posibilidad de diálogo entre estas diferentes narrativas, con el fin de contribuir a la conformación de identidades, ya sea desde las nacionales, regionales e incluso la vida individual de un sujeto dentro de un colectivo.

Así, una pregunta surge en una sociedad después de un evento traumático que transformó profundamente su grupo social, y esta es ¿Cómo recordarlo? Se ha entendido, principalmente desde sectores marginados que los discursos históricos han relatado nociones del pasado adeptas al poder, creando así una fuerte desconfianza social desde las fuentes hasta quienes las interpretan. Así que desde sectores alternativos ha surgido iniciativas por contar las historias de aquellas narrativas que se han mantenido silenciadas. En regímenes autoritarios, tal como lo fue la dictadura franquista, el silencio a los relatos alternativos suele tener intereses particulares, por ejemplo, en los casos de guerra, muchas veces se trata de ocultar para mantener crímenes cometidos en la impunidad, pues si no hay víctima no hay victimario. Es por ello necesario crear espacios en los que se pueda dialogar sobre aquellos acontecimientos que fueron traumático, y llegar a acuerdos para responder la pregunta inicial, ¿cómo recordar?

En España se dictó la Ley 52/2007, llamada la “Ley de Memoria Histórica”, pero que realmente es una ley que “busca la ampliación de derechos de las personas que fueron víctimas de violencia y persecución durante la Guerra Civil y la Dictadura” (Ley 52/2007, 2007), donde se garantizan los derechos a recordar la memoria familiar y personal de las víctimas. Por otra parte, se constituye, así como base para crear iniciativas públicas para la creación de una memoria histórica nacional, con el fin de fomentar los principios y valores democráticos. Si bien en esta ley promueve salvaguardar los documentos que reposen en archivos históricos y públicos, nacionales e internacionales, para facilitar el conocimiento de estos periodos históricos, no establece marcos para la protección del patrimonio material, salvo el Valle de los Caídos. Esto, para autores como Francisco Ferrándiz Martín (2019) “socava la idea generalizada de que la prestigiosa transición a la democracia de finales de los años setenta y principios de los ochenta en España fue un éxito político, institucional y judicial” (p.19), porque se privilegian unos monumentos

sobre otros, principalmente asociados al bando ganador. Mientras tanto, hay un notorio descuido, si no es que abandono por parte de las administraciones públicas hacia el patrimonio bélico y de los espacios afectados por el conflicto, potenciales lugares de memoria histórica. Así, Ferrándiz Martín dice que “las estrategias políticas que privilegian barrer episodios oscuros de la historia «bajo la alfombra», pese a que pueden resultar efectivas durante determinados periodos de tiempo, resultan más desestabilizadoras a la larga” (Ferrándiz Martín, 2019, p. 19). Estas “desestabilizaciones” nos dan otra pista sobre lo que es la memoria histórica, y es que también las podemos entender como campos de lucha simbólicos contra los discursos hegemónicos.

Otro aspecto de la memoria histórica es que requiere de espacios para recordar, teniendo en cuenta su componente social, pues no sirve de nada que sólo se creen nuevas narrativas, sino que estas deben entrar en consonancia con la materialidad, como una forma práctica de acercarse a la cultura y crear identidad, no meramente como un vago recuerdo, sino como espacio que se transforma con el tiempo, la acción y el pensamiento de los sujetos. Estos espacios se denominan como *lugares de memoria*, que son sitios, objetos, prácticas o eventos que encapsulan y representan la memoria histórica de una nación o una sociedad (Nora, 2008). Por ello, muchas de las iniciativas que se suman a la memoria histórica comprende la construcción de Museos, Monumentos, Centros de Estudio, etc., pero tal como se ha expresado anteriormente, este patrimonio no ha sido reivindicado adecuadamente desde las iniciativas públicas en España, y, sumado a ello, el patrimonio producto de la guerra civil tiene un tratamiento diferente, al tratarse de materialidades que preservan identidades, dignidades y propiedades de familias, amigos y seres queridos. En consecuencia, la patrimonialización de la materialidad producto de las intervenciones desde la arqueología de la guerra civil española deben ir acompañadas de un componente cultural, pedagógico, crítico y didáctico. Se entiende aquí el papel de la cultura como “elemento vertebrador de la identidad común de las sociedades humanas, [y] puede ser un instrumento para construir la paz en territorios donde han tenido lugar conflictos armados”(Guerra Molina, 2019, p. 283). Esto rompe con el *habitus* (Bourdieu, 1998) del entender el conflicto como una continuación de las luchas de los campos simbólicos y

promueve los espacios de debate respecto al patrimonio bélico de la guerra civil española, evitando la repetición de las confrontaciones fácticas y violentas.

La construcción de sitios de memoria crea oportunidades para promover los valores de reconciliación y justicia desde los conflictos pasados, entendiendo críticamente la importancia de no repetición respecto a las violaciones de derechos humanos, el fomento de conflictos étnicos, políticos, y promover una cultura democrática. Si bien las confrontaciones fácticas no acaban meramente con crear espacios de memoria histórica, si llevan a cabo las luchas, resistencias y acuerdos a campos simbólicos y narrativos multipolares. Por ello es que se “vislumbra el patrimonio cultural, como un derecho fundamental, un campo de actuación y un mecanismo de cohesión desde donde se promueve el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural en los países, especialmente aquellos que han atravesado por las dinámicas de los conflictos armados” (Guerra Molina, 2019, p. 119).

Un primer ejemplo sobre el rol del patrimonio bélico en la construcción de memoria histórica lo podemos encontrar en el municipio madrileño de Rivas Vaciamadrid, donde desde el año 2006 se vienen presentando iniciativas para la recuperación, difusión y conservación del patrimonio bélico de la guerra civil española. Esto debido a que el municipio fue escenario de cruentas batallas durante el enfrentamiento entre el bando republicano y los sublevados, ya que era el lugar donde se posicionaba el Frente del Jarama. Aquí los estudiantes han sido partícipes en los procesos de catalogación del patrimonio bélico y han logrado adquirir competencias “en materia de cooperación social, importancia de los derechos y deberes de los que los ciudadanos son portadores en los sistemas democráticos y mejorar tanto el conocimiento de su historia como inculcar valores de respeto hacia la conservación del patrimonio que les rodea”(González Fraile y Navajas Corral, 2011, p. 195). Estas iniciativas fueron llevadas a cabo desde los principios de conjunción entre patrimonio, comunidad y territorialidad. Tal como aquí vemos que, tal como lo plantea Frances Hernández y María Feliu (2019), “los campos de batalla constituyen espacios muy potentes desde el punto de vista de la materialidad de la historia, por su capacidad de evocación y por las emociones que despiertan y, por tanto, tienen interés didáctico” (p. 203). Por ello la importancia de la

preservación de los lugares de memoria, no solamente como paisaje, sino también como instrumento para crear empatía histórica y reflexión sobre los conflictos.

Por otra parte, en la ciudad de Jaén encontramos actividades que se realizan desde las instituciones educativas, como la realizada con los estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Jaén, donde se instruye a los estudiantes en cómo abordar desde los espacios de memoria histórica de la ciudad un experiencia vivencial, para “analizar el hecho histórico en sí, en uno de sus escenarios; [para así] contribuir a la formación de personas comprometidas con la paz; ofrecer herramientas a los futuros maestros para cuando comiencen a dar clases y, algo muy importante, concienciarlos sobre la necesidad de preservar el patrimonio” (Rodríguez Cámara, 2017). Estas actividades vivenciales iban acompañadas de ruidos de bombardeos reales, con el fin de crear sensaciones en los estudiantes que les permitieran crear empatía histórica. Además de esta experiencia llevó a muchos de los jóvenes a comprender mejor las historias que en algún momento les habían contados sus abuelos y sus padres.

Finalmente, también cabe resaltar el proyecto llamado *Recuperando la memoria histórica y democrática de la ciudad de Jaén. Itinerarios histórico-emocionales* (Jaén Milla, 2021b) donde se busca exponer el pasado histórico desde los vestigios materiales que aún se encuentran en la ciudad el proyecto de democrático de la nación desde el republicanismo jienense hasta la construcción actual de un estado democrático. Este está dividido en dos itinerarios; el primero se llama Jaén Republicano y consiste en hacer un recorrido por los lugares importantes para el desarrollo del pensamiento y los pensadores republicanos jienenses. El segundo consiste en un itinerario llamado Jaén Bombardeada, y consiste en exponer los hechos del bombardeo a la ciudad el 1 de abril de 1937. Recorriendo lugares que fueron afectados por los ataques, dentro de estos el Barrio San Idelfonso(Jaén Milla, 2021b).

7. Jaén y la construcción de Memoria Histórica

La ciudad de Jaén es un territorio lleno de cultura y diversidades. A sus alrededores se puede apreciar un mar de olivos, que se extienden más allá de lo que la vista puede percibir, este es uno de sus aspectos más característicos. Sin embargo, también ha sido escenario de múltiples transformaciones, impulsadas muchas veces por conflictos, tal como lo atestiguan los fragmentos de sus murallas de diferentes periodos históricos, como de época romana (Muñoz, 2009) o de época medieval (Salvatierra, 2004), en diferentes momentos dominada entre musulmanes y cristianos. Además, por mucho tiempo fue un territorio de frontera entre los dominios musulmanes y cristianos, es una de las razones por lo que la ciudad, y la provincia en general, se ha ganado el título de la provincia que tiene más castillos de España (Montón, 2022), y probablemente de Europa. Es por ello que uno de sus atractivos turísticos es La Ruta de los Castillos y las Batallas (Diputación de Jaén, 2021), lo que muestra que es un territorio adecuado para implementar las teorías y metodologías de la Arqueología del Conflicto. Aun así, hay una gran diferencia, en sentido porcentual, en el interés por conflictos lejanos, de época íbera, romana, medieval o napoleónica en comparación con eventos más recientes como la guerra civil española. Esto no quiere decir que los estudios sean pocos, y puede que se deba en gran medida a que, en España, como se ha mencionado en el capítulo anterior, la Arqueología de La Guerra Civil es un campo de estudios nuevo.

A pesar de esto, en la Provincia el tema de la Guerra Civil tampoco es ajeno, en Lopera (Jaén), por ejemplo, se hace una Recreación de los eventos ocurridos durante la Guerra Civil en la localidad. Este territorio alberga en su entorno, “las trincheras y las baterías que sirvieron de protección durante la guerra civil de 1936” (Diputación de Jaén, 2021). Esto es muestra del interés creciente por los eventos de la Guerra Civil. Aun así, cuando

se comprende el pasado de manera crítica y se asimilan las implicaciones de los conflictos en los cuerpos, las mentes de los individuos o la sociedad y la cultura, más allá de las propuestas lúdicas, en los territorios florece la cultura de la paz y se fortalecen los valores democráticos. Esta sería una de las grandes diferencias entre la construcción de espacios históricos o culturales y la construcción de espacios de Memoria Histórica.

La guerra civil española en Jaén ha sido estudiada principalmente a nivel local, sin embargo, pocos estudios se han abordado a nivel provincial. Aun menos explorado está el campo de estudio de la Arqueología de la Guerra Civil en Jaén a pesar de que la Ciudad y la Provincia fueron espacios que, como el resto de España, sufrieron la guerra de manera devastadora. La Provincia, tal como lo señala Luis Garrido Gonzales (2009), era principalmente socialista. Esto hizo que gran parte de los territorios fueran adeptos al bando republicano. Sin embargo, no necesariamente los socialistas fueron los que apoyaron a la República, sino que también se unieron a ellos campesinos. Esto debido a que Andalucía era, y aún hoy en día es, una zona principalmente agraria, y en los años 30's tenía grandes problemas estructurales que se venían presentando desde finales del siglo XIX, como el Latifundio, "problemas de la mano de obra temporera, mal paga y explotada [...por lo que] las masas descristianizadas se impregnan de una mística: la idea anarquista, individualista y a la vez asociacionista" (Vilar, 2017, p. 12). Por ello, era coherente para el campesinado jienense apostar por el proyecto republicano, que había iniciado ya desde 1931 un proyecto de reforma agraria beneficiosa para los trabajadores de una provincia, que incluso aún hoy, basa su economía en el cultivo del olivo, resistiéndose así al Golpe Militar de los sublevados en cabeza de Francisco Franco.

El gran apoyo que recibió la causa republicana propició actos de violencia contra personas que tenían afinidad política con la causa del bando sublevado, incluso llegando a atacar a personas de "notable fervor religioso" (Garrido González, 2009, p. 201). Esto es contrario a lo que se piensa tradicionalmente, de que la guerra estuvo alejada de Jaén Capital porque las luchas fueron principalmente en las localidades vecinas, pues estas acciones muestran que la Guerra Civil cooptó las vidas de las personas que sufrieron en carne propia la violencia. Más allá de esto, Jaén se posicionó como un territorio estable para la causa republicana y desde la Provincia se ejecutaban múltiples ataques a las

zonas de dominadas por el bando sublevado. Esto la convertiría en un objetivo militar. Como consecuencia de esta adhesión al bando republicano es que el 1 de abril de 1937 la ciudad de Jaén fue elegida por Gonzalo Queipo del Llano, General del Ejército del Sur, para ser bombardeada como represalia por los bombardeos de la aviación republicana a Córdoba. De acuerdo con Santiago Jaén Milla (2021), el ataque fue uno de los primeros que tenía como objetivo la población civil, pues se buscaba “minar su moral y la del ejército republicano”(p. 65). Además, es relevante que esta acción fuera producto de un sentimiento de venganza por parte de Queipo del Llano. Esto nos muestra el papel de las emociones tanto en el contexto histórico como el arqueológico, pues se trata de las emociones transformando los paisajes físicos y sociales.

El Bombardeo de Jaén se convertiría así en uno de los primeros episodios violentos contra la población civil que se registraron en la Provincia. Hay que considerar que esta no fue la principal forma de ataque de la época, aunque ya se venían desarrollando estrategias de ataque aéreo desde la Primera Guerra Mundial. Ya durante la Segunda Guerra Mundial este concepto se cualificó y culminó en los bombardeos nucleares de Hiroshima y Nagasaki. En la actualidad lo podemos ver como una estrategia principal en los enfrentamientos, tal como sucede en contra el pueblo ucraniano, atacado por Rusia o el palestino, atacado por Israel. En Jaén hubo un total de 157 personas asesinadas por los bombarderos franquistas, entre ellos “57 hombres, 56 mujeres y 64 menores de edad, y más de 200 personas heridas”(Jaén Milla, 2021a, p. 65). El impacto social fue tal que posteriormente, se crearía una comisión para la construcción en la ciudad de Refugios Antiaéreos, que buscaban proteger a la población de nuevos posibles ataques. Todos estos proyectos y acciones propias de la guerra han dejado un enorme patrimonio bélico que, en muchos casos, no está señalizado, cuidado o valorizado. Son múltiples los espacios en los que se puede encontrar huellas de la Guerra Civil en Jaén, tal como lo ha mostrado Santiago Jaén Milla (Jaén Milla, 2013, 2015) y aun así es poco lo que los habitantes de la ciudad conocen, principalmente las nuevas generaciones.

7.1 El barrio San Idelfonso: Un espacio para la construcción de Memoria Histórica

Uno de los grandes problemas que tiene el patrimonio bélico de la guerra civil es que la materialidad del conflicto está en los entornos cotidianos a veces cercanos o a veces lejanos, y estos pasan desapercibidos porque no están señalados o ya han sido naturalizados por los habitantes del sector y los transeúntes. Tal como lo plantea González Ruibal (2019) “ese es parte del problema: que de tan cotidiano a veces dejamos de percibirlo”(p. 18). Es por esto que existe la necesidad de exponer lugares que fueron forjados por la violencia, los conflictos, las confrontaciones o estrategias con el fin de que se constituyan como lugares de memoria, que inviten a la reflexión crítica sobre los conflictos y se discutan los valores que comparte la sociedad respecto a la violencia y la diversidad, el legado democrático de estos conflictos o una reflexión sobre los discursos de la naturaleza humana. Una gran parte de los espacios patrimoniales y de Memoria Histórica buscan llevar a los sujetos a estas preguntas. Pero para ello se suele desarrollar una señalética, una exposición de objetos (como sucede en los museos) o se hacen monumentos de conmemoración.

La construcción de este tipo de espacios presenta problemas, pues es sabido que el espacio a través del tiempo es testigo de múltiples acontecimientos, y gracias a ello que los arqueólogos pueden recrear y estudiar las estratigrafías y microestratigrafías de los territorios, pues la acción social y natural va transformando la materialidad del entorno. Es por lo que espacios declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC), como iglesias medievales, primaran sobre otros momentos más contemporáneos, aunque también sean “inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico”(Ley 16/1985). Aun así, el patrimonio ha sido descuidado y, de hecho, está en grave riesgo de ser olvidado. Es por lo que este trabajo incorpora la propuesta de poner en valor el un espacio donde se conserve patrimonio bélico de la guerra civil española en la ciudad de Jaén, pero que además procura ser un lugar de memoria histórica sin que tenga interferencia en el patrimonio circundante de otras épocas más antiguas.

El conjunto patrimonial seleccionado son un grupo de edificios de Jaén Capital, ubicados principalmente en el barrio San Idelfonso, que lo componen: la Basílica de San Idelfonso, la Plaza del San Idelfonso, el edificio de la calle Muñoz Garnica 13 y los edificios de la calle Pl. San Idelfonso. Estos lugares están relacionados a los eventos de la guerra civil española por dos razones. La primera es que, durante el bombardeo de la Ciudad por parte del bando sublevado, este fue uno de los barrios más afectados, y, en consecuencia, se pueden encontrar documentos que nos hablan de la destrucción de la infraestructura y las muertes de los ciudadanos jienenses. Además, se puede en la actualidad apreciar la afección a infraestructuras que no fueron destruidas, pero si transformadas, como es el caso de la basílica de San Idelfonso. Este ataque a la ciudad produjo después del bombardeo una respuesta inmediata por parte de la administración local republicana y se inició un plan para la construcción de infraestructuras defensivas, como el caso de bunkers y refugios antiaéreos, uno de los cuales está bajo la Plaza (Jaén Milla, 2021b). En segundo lugar, es que en la basílica se encuentran inscripciones donde se nombran los “mártires” del bando nacional, aunque esto hace parte de la época de la Dictadura, es una consecuencia directa de los acontecimientos de la Guerra Civil, cuando las personas que tenían afinidad con el conservadurismo o con el falangismo fueron perseguidos, encarcelados o asesinados por quienes apoyaban a los republicanos.

Este es un espacio adecuado porque en Jaén casi que se han borrados los sitios que tienen relación con los sucesos de la guerra civil española y los pocos que quedan están ocultos, poco señalizados o simplemente se encuentran en el abandono. En la actualidad sólo se han puesto en valor dos refugios antiaéreos uno en la Plaza de Santiago y otro en el Albergue Juvenil. Por otra parte, poco se ha señalado acontecimientos del cómo los eventos de 1 de abril de 1937, y el único registro público se encuentra en el Centro de Orientación Familiar de Jaén, en la Calle San Clemente, una valla donde se mencionan brevemente los acontecimientos del Bombardeo de la Ciudad, y se hace una reproducción de una imagen de la época, pero, además, cabe mencionar que esta se encuentra oculta detrás de una reja. Esto es muestra de que el *ethos del silencio* de impuesto por la dictadura todavía tiene efectos en la actualidad. También se evidencia

en lo poco que se conoce por parte de la población, pero principalmente los jóvenes, para quienes los acontecimientos del conflicto les son bastante lejanos.

Así pues, la propuesta es crear un *Lugar de Memoria Histórica* sobre los acontecimientos ocurridos en Jaén Capital durante la guerra civil española. Un espacio de debate sobre los ataques aéreos contra la población civil y se promueva el debate sobre la cultura de la paz y de la democracia⁶. Por otro lado, esta puesta en valor se hará a través de una señalética que permita a los vecinos de Jaén conocer sobre su pasado reciente y a los turistas sobre la existencia de este patrimonio bélico en la Ciudad. La señalética en la plaza de San Idelfonso y los edificios aledaños señalados, transformaría este espacio en un Lugar de Memoria histórica, que tal como lo define Pierre Nora (2008), son “lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos. Incluso un lugar de apariencia puramente material, como un depósito de archivos, solo es lugar de memoria si la imaginación le confiere un aura simbólica” (p. 33). Así, el resaltar estos eventos puede ir transformando la plaza en un lugar simbólico, más allá de un espacio bonito para tomar una caña o un café.

Desde el patrimonio material arquitectónico, fotográfico y arqueológico se pueden crear espacios sin necesidad de alterar materialmente las estructuras existentes, como la Iglesia, pero que además corresponda a una forma de acceder a la cultura de manera inclusiva y sustentable a usando señalética y tecnologías digitales. La pregunta es ¿cómo hacerlo? La propuesta se basa en herramientas que actualmente se poseen en espacios como museos y calles, a través de tecnología como los etiquetas NaviLens. Este es un sistema de señalización digital, desarrollada por la empresa española Neosistec, y consiste en una serie de códigos similares a los QR pero que funcionan con franjas de

⁶ Las reflexiones sobre este tipo de acciones nos llevan a comprender no solamente los acontecimientos históricos, sino que buscan llevar a una crítica más amplia sobre la actualidad, como lo son los ataques aéreos que actualmente se hacen, por ejemplo, por parte de Rusia sobre el territorio ucraniano, atacando a la población civil y más reciente aun los que lleva a cabo Israel en la Franja de Gaza contra la población palestina.

color, y que, según la compañía son superiores a la lectura de códigos actuales. Estos códigos “pueden leerse a gran distancia, de forma ultra rápida y sin necesidad de enfocarlos o encuadrarlos en la pantalla del dispositivo”(NaviLens, 2021, p. 3). Es de aclarar que la tecnología NaviLens fue desarrollada principalmente como una forma de apoyo para las personas con discapacidad visual, sin embargo, paralelamente se desarrolló NaviLens Go, con el fin de ofrecer los beneficios de esta tecnología a cualquier usuario. Esto contribuye a la inclusión, pues tanto la personas con discapacidad visual como las que no tienen problemas de visión pueden usarla y acceder a los contenidos expuestos, ya sean informativos o culturales.

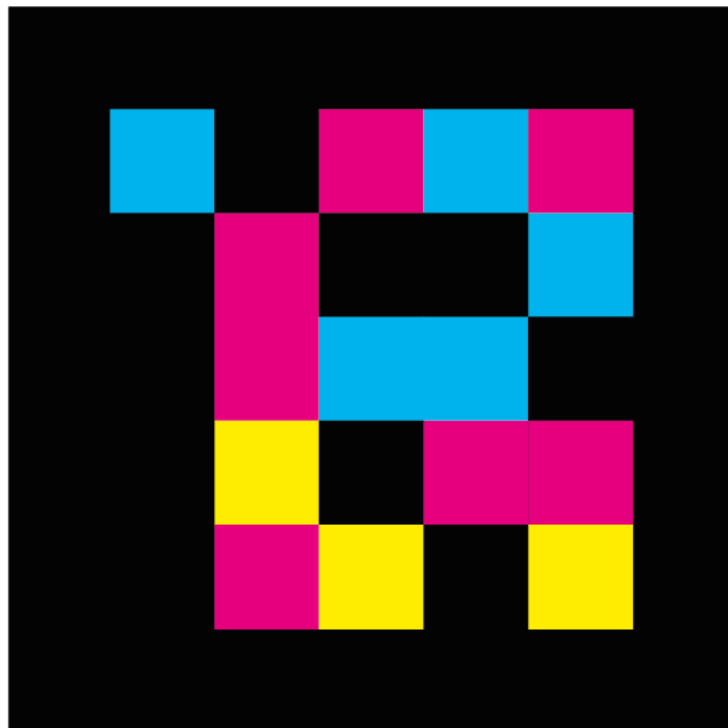


Imagen No. 2. Código NaviLens: Recuperada de: *Descubre NaviLens* (2023)

Otra de las ventajas es que los códigos pueden leerse a través de un dispositivo móvil, como smartphones o tabletas móviles, permitiendo que las personas puedan acceder al contenido de los códigos en cualquier momento sin necesidad de un guía. Las personas tampoco necesitan saber dónde están colocados los códigos, pues tienen un gran espectro de lectura, por lo que “el usuario puede ir caminando por un espacio y será la App de NaviLens la que le indicará la presencia de un código y le ofrecerá su

contenido”(NaviLens, 2021, p. 3). Esto es beneficioso por tres razones, la primera es que la App guiará al usuario al lugar indicado, la segunda es que ofrece información descriptiva, ya sea del elemento que se busca señalar, que en este caso serían los elementos patrimoniales que son vestigios de la Guerra Civil Española, o indicaciones de cómo llegar a él. Y finalmente, que la descripción no viene solamente en texto, sino también en audio, video e imagen.

Esta tecnología ya ha sido usada en espacios como el Metro de Nueva York y el Metro de Barcelona, pero más importante para nuestros fines es que ha sido implementado en espacios culturales de España, como en el Museo del Teatro Romano de Cartagena, el Museo Arqueológico de Murcia y el Museo Julio Romero de Torres. También en espacios internacionales como el Museo Clematis No Oka (Japón) y el Museo de Arte del Estado de Veracruz (México). Respecto al Museo del Teatro Romano de Cartagena (España), se dice que la experiencia ha mostrado que “permite a personas con discapacidad visual moverse de forma completamente independiente por todo el recorrido”(Ayuntamiento de Cartagena, 2020), lo que brinda autonomía en la movilidad y no se requiere de compañía para acceder al contenido del espacio.

Por otra parte, la experiencia del Museo de Artes de Murcia MAM ha trabajado en implementar estrategias digitales para acercar los servicios que ofrece el museo a la población. Una de sus estrategias fue la implementación de las etiquetas NaviLens. Se buscaba una mayor inclusión y crear accesibilidad al arte y la cultura. En el museo se implementaron 250 etiquetas en tres distintos niveles, los cuales están definidos por el lugar y el tamaño de las etiquetas. Estos son, primeramente, un nivel informativo, en el cual se exponen datos sobre la sala y están ubicados en los carteles principales de información. En segundo lugar, se brinda información sobre las vitrinas, donde se relatan y comparten los contenidos referentes a la vitrina. Finalmente, existe un tercer nivel donde el contenido es la descripción, relato y textos cortos en referencia a las piezas expuestas, que buscan que el usuario profundice sobre ellas (De Miquel Santed et al., 2021). Cabe señalar que la App móvil puede leer distintas etiquetas y al mismo tiempo ubica al usuario y le señala las demás etiquetas existentes. Esta es la estrategia que se busca implementar para construir un Lugar de Memoria Histórica en la Plaza San Idelfonso, solo que se haría como una exposición al aire libre.

El contenido que se propone para son una serie de fotografías que se tomaron momentos después de que sucediera el bombardeo. Esto, con el fin de que se puedan comparar los paisajes que dejó el bombardeo con los que se pueden apreciar en la actualidad. Esto basado en la propuesta que se hace desde la *Arqueología del Punt de Vista* de Ricard Martínez (2017a, 2017b), utilizando la metodología de la *refotografía*. Esto con el fin de mostrar el movimiento y la transformación de los espacios en el tiempo, y a su vez, creando una reflexión sobre los acontecimientos violentos que produjeron el paisaje actual en la Plaza de San Idelfonso.

Hay fotografías que fueron tomadas momentos después del bombardeo, y que se pueden sobreponer, yuxtaponer o juntar parcialmente para lograr la refotografía. Las siguientes son imágenes que sirven de ejemplo para lograr retrografía digital del Barrio, que acompañadas por textos explicativos, conforman una posibilidad para el contenido que puede tener los códigos NaviLens.

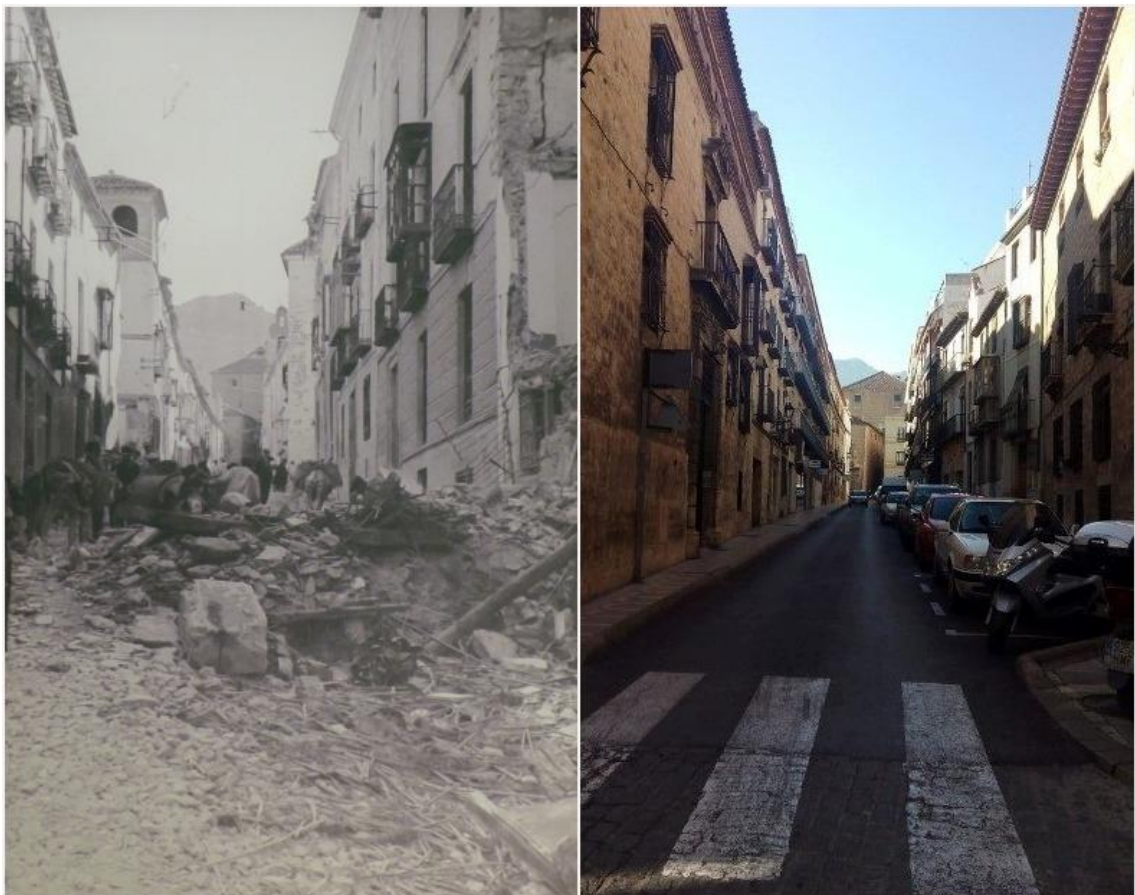


Imagen No. 3 : Comparativa de la Calle Muños Garnica, en la actualidad y momentos después destrucción por el Bombardeo de Jaén el 1 de abril de 1937. Imagen de la izquierda recuperada de Jaén Milla (2021b) y la imagen de la derecha recuperada de Merino Laguna (2014)



Imagen No. 4. Comparativa de la Calle Plaza de San Idelfonso, en la actualidad y momentos después de la destrucción por el Bombardeo de Jaén el 1 de abril de 1937. Imagen de la izquierda recuperada de Jaén Milla (2021b) y la imagen de la derecha recuperada de Google Maps, (2021)



Imagen No. 5. Comparativa de la Calle Muños Garnica, en la actualidad y momentos después de destrucción por el Bombardeo de Jaén el 1 de abril de 1937. Imagen de la izquierda recuperada de Jaén Milla (2021b) y la imagen de la derecha recuperada de Cano (2021)

Por otra parte, la plaza también tiene secretos que no se pueden apreciar a simple vista, por ejemplo, en planos de la construcción de los refugios antiaéreos se pueden apreciar que debajo de la Plaza hay un refugio antiaéreo, el cual fue sellado durante la Dictadura (Jaén Milla, 2021a). Esto se compagina con la materialidad del conflicto, lo que facilita la comprensión de los hechos ocurridos durante la guerra civil española en el barrio San Idelfonso, pues recorrer los espacios “exige caminar, visualizar y vivenciar lugares interpretando vestigios que, en definitiva, son trazas materiales, fuentes primarias, que nos explican aspectos del conflicto”(Hernández Cardona y Feliu Torruella, 2019, p. 203).

En España actualmente hay un creciente interés por conocer los sucesos de la Guerra Civil Española (González Ruibal, 2019) ya que este proceso afectó a gran parte del territorio que componía a la República. Es así significativo revindicar el papel que desempeñaron los espacios que actualmente hacen parte de la cotidianidad de muchos jienenses, descendientes del bando republicano o del sublevado. El 1 de abril no murieron soldados, sino personas civiles que pertenecían al corpus social de la Ciudad, base de la constitución social actual. Es por lo que se puede aprovechar el aumento en el interés de los ciudadanos europeos, pero principalmente españoles sobre su pasado reciente, para la promoción de los valores democráticos en un mundo cada vez más polarizado, tal como se manifiesta en el conflicto bélico que se lleva a cabo actualmente en Europa, conflicto que enfrenta polos que recuerdan la guerra fría.

Así, cabe resaltar que este proyecto, si bien es a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), se enfoca en el espacio material donde se encuentran vestigios de la guerra civil española, por lo que su importancia radica en que da visibilidad a un patrimonio que antes hacía parte de un paisaje cotidiano. Pues a medida que las personas generan, alteran y se desplazan en un entorno físico, la intermediación entre la vivencia del espacio y la percepción de este origina, valida y fortalece reflexivamente las relaciones e ideas sociales (Van Dyke y Alcock, 2003). Estas relaciones en conjunción con las pedagogías para la paz suponen una oportunidad para la participación comunitaria en la concienciación y construcción de su propia identidad y la relación de esta con su pasado reciente.

Así, los lugares de memoria producto de conflictos bélicos son un espacio para la reflexión sobre valores democráticos y civiles, ya que encarna la historia de sus antepasados y sus conflictos, pero también permite apreciar las transformaciones políticas y sociales. A través de la preservación y valorización del patrimonio bélico, se tiene la oportunidad de examinar los principios fundamentales que sustentan a las sociedades democráticas, como la igualdad, la libertad y la justicia. Por lo que visibilizar el patrimonio bélico es una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos y avances a lo largo de la historia en la lucha por los derechos civiles, e incluso logros como la lucha por los derechos humanos. Estos espacios propician “procesos de construcción de memoria histórica fundados en la conversación y en el debate democrático y en el reconocimiento de la paridad de valor entre distintos gestores y procesos de construcción de memoria”(CNMH, 2018, p. 12). Finalmente, cabe señalar que las pedagogías de la memoria buscan analizar hechos pasados para entender las circunstancias que permitieron sufrimientos. A través de la reflexión histórica, se fomenta que los sujetos investiguen diversas perspectivas y fuentes, desentrañando las causas. El objetivo es empoderar a los ciudadanos para que actúen como agentes democráticos, previniendo así la repetición de los horrores de los conflictos armados, al comprender que estos eventos amenazan la convivencia bajo un aura de paz.

7.2El barrio San Idelfonso: Más allá de un Lugar de Memoria Histórica

La memoria histórica si bien busca la reflexión, una actividad muchas veces relacionada con la seriedad y la madurez, esta no debe verse tampoco como una actividad que no esté dentro de las dinámicas de placer y el ocio. Es por ello que en la actualidad el patrimonio es una gran fuente de ingresos a la economía de los países, principalmente los que tienen un fuerte componente turístico, como es el caso de España. La economía de la provincia de Jaén su está basada en un alto porcentaje en la industria del olivar, ya sea desde la producción de aceite, aceitunas o sus derivados. Tal como la experiencia del Covid-19 ha puesto de manifiesto, las economías actuales no pueden ser dependientes de un solo sector, producto o materia. Lo más viable para garantizar la

estabilidad de un territorio sería diversificar su economía, pues cuando se presente un problema con el producto principal de un sector económico lo pueden sustentar los demás. En la Provincia ha habido múltiples iniciativas enfocadas al turismo, como la El Viaje al Tiempo de los Íberos (Ruiz Rodríguez y Molinos, 2008) o La Ruta de los Castillos y las Batallas (Diputación de Jaén, 2021), donde se busca promueve el turismo desde los itinerarios culturales.

Por otro lado, la Provincia de Jaén es territorio con una buena parte de su población envejecida y que carga con un gran proceso de despoblamiento (Munarriz, 2022), debido en gran parte a que los jóvenes se van de la provincia a buscar oportunidades diferentes a la vida agraria. Así, esta propuesta parte de los principios del turismo social como impulsor de la diversificación de las economías sostenibles. Aquí se entiende por turismo social un conjunto de actividades turísticas que buscan promover la inclusión social, al permitir que personas de distintas clases sociales, condiciones físicas, étnicas, políticas y socioeconómicas puedan disfrutar de su derecho al ocio (Lázaro et al., 2012), sin que los escasos recursos sea un limitante. Este es muchas ocasiones es impulsado por el sector público en apoyo con el sector privado. Entre las ventajas del turismo social, se encuentran el fomento del desarrollo local y la generación de empleo en las comunidades receptoras, así como la promoción de la cultura y la diversidad, ya que se incentiva el turismo a lugares menos conocidos y se promueve el contacto con personas de diferentes orígenes y formas de vida.

Es por ello que la propuesta de construir un Lugar de Memoria Histórica en el barrio San Idelfonso tiene sentido, contribuyendo no solamente a la difusión y construcción de la memoria histórica en relación a los efectos de la Guerra Civil Española en Jaén, sino también a su economía local. Los Lugares de Memoria Histórica influyen directamente en 4 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: el fin de la pobreza, el trabajo decente y crecimiento, la reducción de las desigualdades y ciudades y comunidades sostenibles. Esto debido a las características propias del turismo social, además de que al ser una actividad cultural realizada en centros urbanos puede contribuir significativamente en los procesos de generación de empleo e ingresos a las empresas locales, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y la desigualdad a través de la creación de oportunidades económicas. Sumado a ello, al haber más oportunidades de empleo, ingresos y

desarrollo económico, el Estado se puede beneficiar a través del pago de los impuestos generados por el turismo amplificando la posibilidad de inversión en infraestructuras, servicios y programas sociales, contribuyendo así la inclusión social, al permitir la participación de mujeres, comunidades locales y otros grupos marginados en la actividad turística y en la toma de decisiones relacionadas con el turismo.

Por otro lado, una de las ventajas que tienen los itinerarios culturales es que se fomenta la protección del patrimonio cultural, así al ser este patrimonio un factor en la generación de las riquezas locales las administraciones y la sociedad civil buscará la manera de cuidarlo. Esto puede estar representado desde mayores incentivos económicos para la preservación y restauración de sitios y monumentos hasta apropiación y territorialización de los espacios, creando valores identitarios fuertes y el retorno de la población. Los valores identitarios fuertes permiten el desarrollo de productos locales, como las comidas, los souvenirs, el consumo de las producciones locales como el aceite de oliva, para el caso de Jaén, fomentando así el comercio justo y el consumo sostenible basados en procesos de la economía circular y en la transición a las energías renovables.

Actualmente, el turismo de la memoria es un factor relevante en las economías del mundo, un ejemplo de ello lo podemos encontrar en Polonia, donde más de medio millón de personas visita, el que en su momento fue uno de los mayores campos de concentración, Auschwitz (Fernández Pardo, 2022). El turismo de la memoria se puede definir como “una práctica turística en torno a aquellos espacios de memoria puestos en valor, de forma individual o como parte de un todo, que se desarrolla mediante la utilización de herramientas didácticas para transmitir un mensaje con trasfondo ético”(González Vazquez, 2020, p. 99). Este tipo de turismo, tal como lo plantea la base teórica de la memoria histórica, busca llegar a la reflexión sobre los sucesos que llevaron a las tragedias expuestas, por lo que no es contradictorio con el objetivo político y de compromiso social de los Lugares de Memoria Histórica. Esto acerca el proyecto a los objetivos iniciales propuestos, es decir, la búsqueda de un lugar de donde a partir de la reflexión y el dialogo de ideas se construya críticamente un debate en torno a los valores democráticos y la cultura de paz.

8. Conclusiones

El siglo XX fue una época convulsa, caracterizada por múltiples conflictos que transformaron el mundo y su orden geopolítico. Uno de ellos fue la Guerra Civil Española, caracterizada por ser una guerra producto de la polarización social, económica, ideológica y política producto de las demandas sociales de cambio que incentivaban ideologías que por aquella época empezaban a tener peso en el mundo, tales como el anarquismo, el socialismo, el comunismo, el fascismo o el nazismo. Así, al finalizar el conflicto, se instauró un régimen autoritario que impidió el surgimiento de discursos alternativos sobre la historia de los hechos ocurridos. Es por lo que durante mucho tiempo la historia de la guerra civil española estuvo mediada por discursos ideológicos y políticos más que por una historia científica que buscaba develar los hechos del pasado.

Es por lo que a pesar de que este conflicto es uno de los que más bibliografía se ha hecho, nunca se ha podido llegar a un consenso, ni siquiera en la comunidad académica sobre las causas, motivaciones y acciones que llevaron al desarrollo de la confrontación armada. Si bien esto responde a intereses de la política actual española, no se ha promovido tampoco espacios mediados por la ciencia en la búsqueda de la verdad hasta el año 2000, cuando irrumpen la arqueología como ciencia a aportar nuevos datos sobre la guerra civil española. Este objeto de estudio de la arqueología surge en gran medida apoyado por el desarrollo del campo de la Arqueología del Conflicto, que dentro de sus múltiples ramas hay una que se encarga de analizar y desarrollar metodologías, teorías y técnicas para el estudio de los conflictos recientes. Principalmente aquellos que en los que se han visto violaciones a los derechos humanos, tal como sucede con conflictos como la Primera y la Segunda Guerra Mundial o los regímenes autoritarios europeos, africanos o americanos del siglo XX.

En consecuencia, desde principios del siglo XXI se empezó a ejercer de manera científica la arqueología de la Guerra Civil Española, como una búsqueda de nuevas perspectivas y datos que permitieran vislumbrar el pasado reciente de España. Desde entonces múltiples estudios se han desarrollado en torno al patrimonio bélico, pero principalmente a la construcción de espacios que fomente la memoria histórica. Un segundo aspecto en el que se ha desarrollado esta arqueología ha sido junto a las ciencias forenses, en los procesos de exhumación de fosas comunes. Es así que se inició en todo el país una serie de proyectos que buscaban recuperar estos restos humanos, no solamente por develar las causas del pasado, como fuentes históricas, sino contribuyendo al compromiso social de reparar a las víctimas de la Guerra permitiéndoles el duelo a los familiares de los represaliados y el derecho a la recuperación de sus historias familiares, durante mucho tiempo silenciadas por lo que se denominó un *apartheid funerario* promovido por el régimen franquista.

Durante este proceso se fueron consolidando metodologías desde el ámbito académico que cualificaban la práctica arqueológica en torno a la Guerra Civil y la Dictadura. Esto junto a los movimientos por la recuperación de la Memoria Histórica en un esfuerzo por encontrar apoyo institucional se manifestaron y presionaron al Estado para que reconociese a las víctimas, dando como resultado la proclamación de la “Ley del Memoria Histórica” en el año 2007. Esto permitió avances en la reparación de las víctimas y el estudio de los sucesos de la guerra civil. Sin embargo, muchos otros sectores de la sociedad que reclamaban justicia y la condena de los crímenes contra la humanidad no quedaron satisfechos con la ley. Por otra parte, la ley hace énfasis en el patrimonio documental y en los procesos de exhumaciones de fosas comunes, dejando del lado el patrimonio bélico de la época, fomentando el abandono y destrucción de sitios que pueden ser importantes para la historia, pero también para la construcción de diálogos en torno a los valores democráticos.

Así, finalmente se propone la construcción de un lugar de memoria histórica en el Barrio San Idelfonso de Jaén, ya que es un territorio que sufrió represalias desde el bando franquista porque la población en su gran mayoría apoyaba la causa republicana. Esto

hizo que la ciudad fuera bombardeada el 1 de abril de 1937, dejando a más de 150 personas asesinadas y otras 200 víctimas afectadas. La particularidad del proyecto es que echa mano de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de crear espacios virtuales de memoria histórica que convivan con la materialidad. Esto permite la intervención de espacios patrimonializados sin alterar las estructuras existentes, permitiendo la convivencia multitemporal de edificios considerados patrimonio histórico con las nuevas narrativas que surgen desde la arqueología de la guerra civil española. Esto con el fin de fomentar los diálogos y la reflexión en torno a los acontecimientos que en el pasado pusieron en riesgo a la democracia que se disfruta actualmente en el país, pues el pensamiento crítico e histórico lleva a una mejor comprensión de las problemáticas y desarrollos que se viven desde el presente.

Referencias Bibliográficas

- Alejandro-Medina, A. (2012). Definición y aspectos teóricos de la arqueología del conflicto como herramienta de estudio del Siglo XX. En E. Acosta Guerrero (Ed.), *XX Coloquio de Historia Canario-Americana En* (pp. 1353-1361).
- Alonso González, P. (2008). Reflexiones en torno a una Arqueología de la Guerra Civil: El caso de Laciana (León, España). *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 59, 291-312.
- Arrieta Urtizberea, I. (Ed.). (2016). *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*. Universidad del País Vasco.
<http://oiasso.com/images/memoria-traumatica.pdf#page=23>
- Ayán Vila, J. M. (2008). El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia. *Complutum*, 19(2), 213-237.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2880755&info=resumen&idioma=SPA>
- Ayuntamiento de Cartagena. (2020). *Guía de Accesibilidad del Patrimonio Cultural de Cartagena e Itinerarios Culturales Adaptados*.
- BBC News Mundo. (2008). *Cancelan exhumaciones*. BBC News.
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7717000/7717184.stm
- Bellón Ruiz, J. P., Lechuga Chica, M. Á., Rueda Galán, C., Moreno Padilla, M. I., Quesada Sanz, F., Molinos Molinos, M., Ruiz Rodríguez, A., García-Bellido, M. . P., Nieto-Márquez, I. O., & Vallés Iriso, J. (2021). De situ Ilturgi, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica. *Archivo Español de Arqueología*, 94, e15. <https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.15>
- Bellón Ruiz, J. P., Rueda Galán, C., & Lechuga, M. A. (2017). Ilturgi delenda est: arqueología de la Segunda Guerra Púnica. En E. Marroni (Ed.), *Studi in onore di Mario Torelli* (pp. 19-30). Edizioni ETS.

- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (M. del C. Ruiz de Elvira (Ed.)). Taurus.
- Cano, J. (2021, enero 25). *Muñoz Garnica: de arrabal del Medievo a vía sacra y solariega*. La contra de Jaén. <https://lacontradejaen.com/calle-ancha-jaen/>
- Casanova, J. (2014). *España partida en dos. Breve Historia de la Guerra Civil Española*. Editorial Crítica.
- Chaves Palacios, J. (2000). La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio. *Anales de Historia Contemporánea*, 16(2000), 409-430.
- CNMH. (2018). *Análisis de contextos. Herramienta para la comprensión del conflicto armado colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Orden PRE/2568/2011, Boletín Oficial del Estado 101916 (2011).
- Cressier, P., & Salvatierra, P. (Eds.). (2012). *Las Navas de Tolosa, 1212-2012. Miradas Cruzadas*. Universidad de Jaén.
- De Miquel Santed, L. E., Baeza Albaladejo, R., & Fernández Azorín, T. (2021). Nuevo lenguaje, nuevas herramientas, nuevas experiencias: la visita virtual y las etiquetas Navilens en el Museo Arqueológico de Murcia. En *I Congreso Internacional de Museos y Estrategias Digitales* (pp. 421-435). Editorial Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/cimed21.2021.12641>
- Descubre NaviLens. (2023). NaviLens. <https://www.navilens.com/es/>
- Diputación de Jaén. (2021). *La ruta de los Castillos y las Batallas de Jaén* (Jaén Paraíso Interior (Ed.)). Jaén Paraíso Interior.
- Febvre, L. (1953). *Combates Por La Historia* (F. J. Fernández Buey & E. Argollol (Eds.)). Editorial Ariel.
- Fernández Pardo, A. (2022). *El turismo en los campos de concentración Nazis. Diferencias entre España y Alemania*. Universitat Politècnica de Valencia.
- Ferrándiz, F. (2022). *Exhumaciones , generales y militarismo fantasma : cómo confrontar el legado de la Guerra Civil española **. 32(64), 73-85.
- Ferrándiz Martín, F. (2009). Fosas comunes, paisajes del terror. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64(1), 61-94. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2009.029>
- Ferrándiz Martín, F. (2019). Exhumar la derrota: Fosas comunes de la Guerra Civil en la

- España del siglo XXI. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, 44, 17-46.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Funari, P. P., & Zarankin, A. (2015). *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina en la era de las dictaduras (décadas de 1960-1980)*. Editorial Brujas.
- García-Redondo, N. (2017). Arqueología (del conflicto) para «cerrar heridas»: el lado más humanos de los restos arqueológicos. *X Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*.
- Garrido González, L. (2009). Jaen y la Guerra Civil (1936-1939). *Boletín de Estudios Gienenses*, 198, 197-226.
- González Fraile, J., & Navajas Corral, Ó. (2011). Ley de Memoria Histórica: Estrategias para recuperar y comunicar el Patrimonio de la Guerra Civil Española. *Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939*, 28(1), 185-201.
- González Ruibal, A. (2009). Arqueología y Memoria Histórica. *Revista Patrimonio Cultural de España*, 1, 103-122. <http://hdl.handle.net/10261/31203>
- González Ruibal, A. (2012). Hacia otra arqueología: diez propuestas. *Complutum*, 23(2), 103-116. <https://doi.org/10.5209/rev-CMPL.2012.v23.n2.40878>
- González Ruibal, A. (2019). *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española* (Epub R1.0). Titivillus.
- González Ruibal, A. (2020a). Arqueología de la Desaparición. *Papeles del CEIC, Papel* 225(1), 1-20. <https://doi.org/10.1387/pceic.20764>
- González Ruibal, A. (2020b). Veinte años de arqueología de la guerra civil española (1936-1939). En A. Carretero Pérez & C. Papí Rodes (Eds.), *Actualidad de la investigación arqueológica en España I (2018-2019): conferencias impartidas en el Museo Arqueológico Nacional* (pp. 435-450). Museo Arqueológico Nacional; Ministerio de Cultura y Deporte.
- González Vazquez, D. (2020). El turismo de memoria y las implicaciones de la frontera: una aproximación teórica desde los Pirineos. En R. Arnabat Mata & M. Duch Plana (Eds.), *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria* (pp. 97-114). Presses universitaires de Perpignan. <http://books.openedition.org/pupvd/39655>
- Google Maps. (2021). *Calle Muñoz Garnica de Jaén*. Google.

<https://acortar.link/2ysonh>

- Guerra Molina, R. A. (2019). El papel del patrimonio cultural en el escenario de posconflicto en Colombia: Paisaje, patrimonio cultural inmaterial. *Memorias*, 15(39), 116-141.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis*, 69(95), 209-219.
- Hamilakis, Y. (2015). *Arqueología y los sentidos. Experiencia, Memoria y Afecto* (N. Corpas Civicos (Ed.)). JAS Arqueología Editorial.
- Hernández Cardona, F. X., & Feliu Torruella, M. (2019). Didáctica de la historia de la guerra civil española. *Ebre* 38, 9, 197-217.
- Hernando Gonzalo, A. (1992). Enfoques teóricos en Arqueología. *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 1(1), 11-35.
<https://doi.org/10.12795/spal.1992.i1.01>
- Hobbes, T. (2005). *Leviathán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, P. A. (2011). Casos Garzón: Necesario Distinguir. *Revista Nuevo Foro Penal*, 7(77), 7-13. <https://doi.org/10.5347/37.2012.125>
- Jaén Milla, S. (2013). *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la guerra civil en la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.
- Jaén Milla, S. (2015). Los vestigios de la guerra civil española: espacios de interés para la didáctica de las ciencias sociales. *Revista de Didácticas Específicas*, 13, 6-16.
- Jaén Milla, S. (2021a). Jaén bombardeada: la construcción de refugios antiaéreos. En S. Jaén Milla (Ed.), *Patrimonio bélico de la guerra civil en Jaén: educación democrática y turismo con memoria* (pp. 61-89). Ediciones Trea.
- Jaén Milla, S. (Ed.). (2021b). Recuperando la memoria histórica y democrática de Jaén. Itinerarios histórico-emocionales. *Universidad de Jaén*.
- Ley 52/2007, Boletín Oficial del Estado (2007).
- Orden PRE/2568, Boletín Oficial del Estado (2011).
- Ley 16 del 25 de Junio, Boletín Oficial del Estado (1985).
<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/21157/huelva/gibraleon/torre-alcolea>
- Kuhn, T. S. (1971). *La Estructura De Las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lázaro, Y., Madariaga, A., Lazcano, I., & Doistua, J. (2012). El derecho al ocio: un

- derecho humano en ocasiones desconocido. En *VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad* (Cátedra Ocio y Discapacidad.).
- Le Goff, J. (1982). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós.
- Leoni, J. B. (2015). La arqueología y el estudio del conflicto armado en contextos prehistóricos e históricos: un estado de la cuestión. *Anuario de la Escuela de Historia*, 27, 8-38. <https://doi.org/10.35305/aeht.v27i27.168>
- Mariezcurrera Iturmendi, D. (2014). La historia oral como método de investigación histórica. *Geronimo de Uztariz*, 23/24, 227-233.
- Martínez, R. (2013). Entrevista con Ricard Martínez: «Escenificando la Historia: Refotografía en Barcelona». *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 17, 137-150.
- Martínez, R. (2014). *Experiencia de la Refotografía. Entrevista a Ricard Martínez*. Psicosocial y Emergencia. Publicación digital sobre trabajo psicosocial en emergencias, catástrofes y violencia política. <https://www.psicosocialyemergencias.com/experiencia-de-la-refotografia-entrevista-a-ricard-martinez/>
- Martínez, R. (2017a). Lugares de papel. Fotografía y memoria en el paisaje. La experiencia de Arqueología del Punt de Vista. En R. Arnabat Mata & M. Duch Plana (Eds.), *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria* (pp. 151-159). Universitat Rovira i Virgili.
- Martínez, R. (2017b). Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria. *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria*. <https://doi.org/10.17345/9788484246077>
- Marx, K., & Engels, F. (2009). *El manifiesto del partido comunista* (A. Woods (Ed.)). Fundación Federico Engels.
- Merino Laguna, F. (2014). *Jaén. Calle Muñoz Garnica*. RedJaén. <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=24076&letra=&ord=&id=125459>
- Montilla Torres, I., Castillo Armenteros, J. C., Bellón Ruiz, J. P., Navarro Pérez, M., Lechuga Chica, M. Á., Salvatierra Cuenca, V., Soler del Campo, Á., & Retuerce Velasco, M. (2023, marzo 28). *Una mirada arqueológica a la Batalla de Las Navas*

- de Tolosa. Museo Arqueológico Nacional.
<https://www.youtube.com/watch?v=eHqRp920F-Y>
- Montón, L. (2022). *Jaén, la provincia española con más castillos en su territorio*. RTVE.
<https://www.rtve.es/television/20220307/jaen-castillos-espana/2304023.shtml>
- Munarriz, Á. (2022, junio 16). *Jaén agrava su atraso como provincia más despoblada y envejecida*. Infolibre. https://www.infolibre.es/politica/jaen-agrava-atraso-provincia-envejecida-poblada_1_1251259.html
- Muñoz, A. F. (2009). Las Murallas romanas de Jaén. *Alcazaba. Revista Histórico-Cultural*, 9, 3-18.
- NaviLens. (2021). *Memoria proyecto NaviLens*.
- Nieves Chaves, S. (2020). Miedo, represión, Guerra Civil y dictadura franquista. En J. A. Jara Fuente (Ed.), *Las emociones en la Historia. Una propuesta de divulgación* (pp. 167-179). Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. (L. Masello (Ed.)). Ediciones Trilce.
- Pérez Ledesma, M. (2006). La guerra civil y la historiografía: no fue posible el acuerdo. *Ler História*, 51. url: <http://journals.openedition.org/lerhistoria/2591>; DOI: <https://doi.org/10.4000/lerhistoria.2591>
- Rodríguez Cámara, J. (2017). *Futuros maestros “bajo las bombas”. Alumnos de Educación Primaria reciben una clase vivencial en el Refugio Antiaéreo*. Diario de Jaén. <https://www.diariojaen.es/jaen/futuros-maestros-bajo-las-bombas-BM3349883>
- Rousseau, J. J. (2017). El contrato social. En *El Contrato Social*. Partido de la Revolución Democrática.
- Rueda Galán, C., Bellón Ruiz, J. P., Ruiz Rodríguez, A., Gómez Cabeza, F., Molinos Molinos, M., & Lechuga Chica, M. Á. (2015). Un contexto excepcional: las áreas campamentales en la batalla de Baecula. En J. P. Bellón Ruiz, A. Ruiz Rodríguez, M. Molinos Molinos, C. Rueda Galán, & F. Gómez Cabeza (Eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*. Universidad de Jaén.
- Ruiz Rodríguez, A., & Molinos, M. (2008). El viaje al tiempo de los iberos desde la arqueología de la muerte: el viaje al valle de la muerte. *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana.*, VARIA 9(January 2008), 407-429.

- Salvatierra, V. (2004). Las murallas urbanas. *Arqueología y Territorio Medieval*, 10(2), 55-76.
- Sciolino, E., & Daly, E. (2002, noviembre 11). Spaniards at Last Confront the Ghost of Franco. *The New York Times*.
<https://www.nytimes.com/2002/11/11/world/spaniards-at-last-confront-the-ghost-of-franco.html>
- Van Dyke, R. M., & Alcock, S. E. (2003). Archaeologies of Memory: An Introduction. En *Archaeologies of Memory* (pp. 1-14). Wiley-Blackwell Publishing.
<https://doi.org/10.1002/9780470774304.ch1>
- Vara Thorbeck, C. (2005). Las Navas de Tolosa Una batalla decisiva en la historia de España. *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 5, 66-74.
- Vázquez Rodríguez, G. (2016). La batalla de las Navas de Tolosa. *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades*, 27, 107-118.
- Vilar, P. (2017). *La Guerra Civil Española* (José Martínez Gázquez (Ed.)). Editorial Crítica.
- Villa-Gómez, J. D., & Avendaño-Ramírez, M. (2017). Arte y memoria: Expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. En *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, ISSN-e 2216-1201, Vol. 8, N°. 2 (julio-diciembre, 2017), 2017, págs. 502-535* (Vol. 8, Número 2).
<http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2207>
- Villa Gómez, J. D., Avendaño, M., & Agudelo, M. C. (2018). La memoria como objeto de estudio en las ciencias sociales. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 73(754), 301-326. <https://doi.org/10.51378/eca.v73i754.3171>
- Zapico Berbeito, M. (2010). La investigación de los crímenes del franquismo: Entre el procesamiento por prevaricación y la querrela presentada en Argentina en virtud del ejercicio de la jurisdicción universal. *AFDUDC*, 14, 891-927.
http://www.bbc.com/mundo/internacional/2010/09/100904%7B_%7Dargentina%7B_%7Dreabre%7B_%7Dcrimenes%7B_%7Dfranquismo%7B_%7Dfp.shtml
- Zarakin, A., & Salerno, M. A. (2008). Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina. *Complutum*, 19, 21-32.
<http://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220021A/29137>